

El canto del cisne o la postrera alocución

El cisne ha cantado! No se os ha conmovido el corazón? Los dioses olímpicos han contenido el aliento para escuchar mejor el triste canto. Pero, decepcionados, Júpiter, de mar bravío que era, se convirtió en río de llanto; Marte, de hoguera votiva en el ara de los holocaustos, en vano fuego de artificio, y Minerva, obedeciendo a un impulso desesperado, estranguló el buho simbólico, cimera de su yelmo.

El cisne ha cantado. El cisne es aquí la simbolización de un poder que se ha rendido a la evidencia de sus propias flaquezas, por no decir torpezas o desaciertos.

Y este poder, antes de sucumbir, ha querido cantar, no en el tono elegíaco que imponían las circunstancias, su «adiós a la vida» en una oración un tanto enfática, una alocución escrita, digna de ser perpetuada en lápidas que debían tener su ostentación ejemplar en los lugares históricos de más relieve heroico, tales como las cumbres del Gurugú; la fábrica de harinas y la iglesia de Nador; la alcazaba de Zelúan; el arco y la cruz de Monte Arruit; los Peñones de Vélez y de Alhucemas, y por último, para poner fin en algún lugar, el campamento de Axdir... Y así el canto del cisne podría llegar a conmovir también, en su propia paz, a los muertos.

... Durante tres años y medio hemos compartido, ¡oh soldados a mi mando!, las emociones de valerosas empresas; realizamos campañas brillantes, como las del territorio de Melilla, para ocupar Beni-Said y Tafersit; en las de Ceuta y Larache, para la conquista de la misteriosa ciudad de Xauen; para establecer el paso por el Fondak de Ain Yedida; para ocupar y someter las kabilas del Anyera, Beni-Gorfet, Beni-Aros, Alh Sherif, Gomara y otras cuyos nombres están grabados en vuestra memoria. También tuvisteis que realizar la reacción en el territorio de Melilla, reconquistando, después de un duro golpe del enemigo, en poco más de siete meses, territorios perdidos que habían costado más de doce años de conquistas... ¡Y que en un solo día, en un aciago día del anterior estío, hemos dejado perder al empuje irresistible de un enemigo diez veces inferior, mal pertrechado y sin disciplina!

Ese enemigo, ¡oh soldados a mi mando!, nos arrebató en un solo día, desastroso para nuestra causa, todo ese territorio que nos había costado más de doce años de conquistas, y que luego nosotros apenas hemos podido reconquistar completamente en todo un año transcurrido, pese a todos nuestros esfuerzos y medios guerreros... ¡Y eso que ellos, harka indisciplinada, mezquina y desprezable, no tenían escuadrillas aéreas, tanques ni carros de combate, nuestra poderosa artillería ni nuestras unidades navales!... ¡Y no tenían, sobre todo, a su dirección y mando un general caudillo como yo, con fuerzas suficientes para conquistar toda el África, y una nación detrás dispuesta generosamente a darme todo auxilio preciso!... ¡Pero, ay, Monte Arruit, Nador y Zelúan, los Peñones de Alhucemas y Axdir son los mayores timbres de mi gloria, todo lo bueno que yo pude ofrecer a la patria abnegada, en recompensa de su fe y confianza en mí y de sus extremados sacrificios!

Ya comprenderéis, lectores, que esta segunda parte, no marcada por las comillas «responsables», que son el signo de la veracidad de lo transcrito, callósele el cisne en su póstumo canto.

¡Ni siquiera supo tener ese rasgo magnífico y redimidor de sinceridad, que hubiera sido como el «mea culpa» digno del perdón magnánimo!

El cisne ha preferido caer con un gesto de pobre vanidad, que le ha empujado hasta el extremo de que nadie podía creer que era un cisne el que así cantaba, y corrió el riesgo de que le confundieran con un sencillo ganso. ¡Tanto encogió su cuello, al achicar su canto!...

GOY DE SILVA

LAS TRAGEDIAS SUBMARINAS Lucha trágica de un buzo y un pulpo

Tacoma, 19.—Luchando vigorosamente para escapar con vida, a cincuenta pies de profundidad, bajo la superficie de Pugot Sound, el buzo Walter Mc Cray, conocido en los círculos navieros desde Alaska hasta California, resultó victorioso sobre un pulpo gigantesco.

El monstruo marino había enlazado tan fuertemente con sus tentáculos el cuerpo de Mc Cray, que éste no pudo sacar el cuchillo que llevaba para su protección. Cuando uno de los tentáculos del pulpo amenazaba con

privarlo de su provisión de aire, Mc Cray, por conducto del teléfono submarino, pidió una barra corta con la cual pudo atravesar el cuerpo del pulpo, y, por fin, luchando todavía el hombre y el monstruo, aquél fué atraído hacia la superficie por su auxiliar y otros que fueron llamados a socorrerlo.

Mientras Richard Burnett, vigilante del muelle, con sus pistolas, se preparaba para proteger al buzo, no pudiendo dispararlas por hallarse tan íntimamente enlazados el hombre y el pulpo, otros atacaban al monstruo con todas las armas de que pudieron echar mano, y finalmente pudo desprenderse Mc Cray de las garras del terrible octópodo, el cual desapareció en las profundidades del canal.

Este pulpo es uno de los más grandes que jamás se hayan visto en estas aguas.

UNA TRAGEDIA EN BOMBAY

Por una herencia matan a seis hermanos

Bombay.—Se ha desarrollado una espantosa tragedia en una aldea próxima a Bombay.

Un aldeano había desheredado a dos de sus hijos y esta decisión testamentaria fué aprobada por el Consejo privado.

Cuando hubo de verse el proceso ante este Cuerpo jurídico, quince partidarios de los desheredados, armados de hachas, penetraron en la casa habitada por los otros hermanos que habían percibido cuantiosísima herencia, asesinandolos a todos ellos.

Algunas personas que también se encontraban en aquella vivienda fueron asimismo asesinadas.

Los malhechores fueron detenidos poco después de cometer el crimen y sometidos a juicio sumarísimo; en número de 13 han sido condenados a muerte.

A los dos restantes los condenó el Tribunal a la pena de deportación.

El sillón donde afeitaban a Moliere

Creemos que una de las misiones encomendadas a la Academia de la Historia—acaso la principal—debe ser la de recoger los sucesos históricos que pueden en el porvenir o en el presente servir de enseñanza a los ciudadanos. Para ayudarla en su ingrata labor, sometemos a su consideración el siguiente hecho:

Cuando Moliere era un comediante andariego, encontró un público propicio en la región del Languedoc. Iba con su compañía de pueblo en pueblo, y para hacer más fáciles estas excursiones alquiló una casita en Pézenas, y allí vivió doce años. Luego, cuando escribió sus comedias, y triunfó en París, y fué famoso en toda Francia, y extendió la gloria de su nombre más allá de las fronteras, el pueblo de Pézenas se sintió lleno de orgullo por haber comprendido y cobijado al comediante. Muerto Moliere, el Municipio adquirió la casa donde vivió y la ha conservado como un santuario.

El día o de este mes ha celebrado Pézenas, con fiestas suntuosas, el tercer centenario de Moliere; un monumento se ha inaugurado en su honor; el delegado del ministro de Instrucción pública pronunció un discurso en nombre de Francia ante el busto de Moliere, que preside el salón de sesiones del Municipio. Y luego se organizó una peregrinación... Acaso el hecho parezca de excesiva sensibilidad a los académicos de la Historia que acordaron el desahucio del humilde mobiliario de Menéndez Pelayo. La peregrinación fué a la casa donde habitó Moliere, y luego se dirigió a una peluquería, donde el gremio de barberos de Pézenas conserva, como una reliquia gloriosa, el sillón donde Moliere se sentaba para que el rasurador de entonces le tocara la gentil cabeza... ¡Un sillón de barbería vale más en humilde pueblo de Francia que han valido en la corte de España la cama humilde, la mesilla de noche, las pobríssimas sillas, el ajuar austero de Menéndez Pelayo!...

(De A. B. C.)

LAS COSAS, CLARAS



—Mira con qué habilidad meto los remos. —¡Ay! En eso de meter el remo es usted un caso. Lo he observado muchas veces.

LA VIDA POLITICA SOBRESSEIMIENTOS

La Audiencia de Valencia ha acordado el sobreseimiento en la causa incoada por el asesinato del ex gobernador de Barcelona, conde de Salvatierra. Como hacíamos notar en nuestro artículo anterior, lo mismo ha hecho la Audiencia de Madrid en la causa relativa al asesinato del contratista de obras Sr. Madurell. Son dos crímenes que quedan impunes, y que la hipocresía y cobardía reinantes califica de sociales para disminuir la mala condición de los delinquentes, para dar una cierta y ridícula explicación de la torpeza policiaca y de la lentitud inconcebible del Poder público ante la repetición de tales atentados.

La noticia de un sobreseimiento de esta índole ocupa en los periódicos media docena de líneas; ya se lee sin extrañeza; al día siguiente nadie se acuerda de los hechos, y los asesinos pueden recobrar la más absoluta tranquilidad y prepararse para reincidir cuando y donde les venga en gana. Quien crea que una sociedad puede vivir en paz con la repetición de estos sobreseimientos, no tiene noción de lo que es la maldad humana cuando el freno de la ley deja de contenerla y reprimirla.

Suponemos que los Tribunales proceden en éstos y en todos los casos con absoluta rectitud; el sobreseimiento tiene que fundarse en falta de pruebas, en que no resulte cargo alguno contra los detenidos por la Policía, y entonces hay que confesar que la Policía es bien torpe para encontrar asesinos y recoger las pruebas del delito.

Crímenes que se cometen en medio de la vía pública y a la luz del día no pueden ni deben quedar impunes jamás, porque es evidente que sus autores son conocidos y las pruebas palpables.

En el caso de Madrid, el delincuente fué perseguido por la Policía a raíz del suceso; logró escaparse, y capturado algún tiempo después, ha resultado inocente del delito que se le imputaba.

Algo análogo ha ocurrido en Valencia, y en todas estas causas llamadas sociales se verifica el hecho de que las primeras declaraciones se destruyen en cuanto los reos nombran abogado, aduciendo otras que las contradicen. La misma confesión del hecho en el sumario se anula después, atribuyendo la sinceridad con que se procedió en el primer momento a la consabida multitud de los malos tratos de la Policía, tratos que de ser ciertos han debido ya ser objeto de una seria investigación para castigar a los que tales procedimientos empleen y evitar su repetición en lo sucesivo.

De quién es la culpa de estos repetidos casos de impunidad?

Hace muchísimos años, en los mejores tiempos del género bufo teatral, que en una ópera de Offenbach cantaban dos gendarmes, historiando los contratiempos de su profesión:

«Prender con riesgo los criminales, para que luego los suelte el juez.»

Pues este estribillo lírico lo viene repitiendo en prosa la Policía constantemente, lamentando la frecuencia con que los Tribunales absuelven a sujetos que los agentes de Seguridad tienen por autores indudables de determinados delitos. En cambio, los encargados de administrar la justicia se quejan de que la Policía no procede en los primeros momentos con la habilidad necesaria, no sólo para capturar al verdadero culpable, sino para recoger las pruebas en que haya de fundarse la condena y llevar el convencimiento al Jurado.

Estas manifestaciones se escuchan a diario, y como no se puede negar el celo con que unos y otros funcionarios cumplen su cometido, hay que deducir que la organización no es buena, que no se ha tomado el Poder público el trabajo de estudiar este problema para solicitar del Parlamento las leyes que sean necesarias, a fin de evitar la impunidad de los delitos por causas que tal vez tengan fácil remedio. Es evidente que cada uno de estos sobreseimientos producen en la sociedad un efecto deplorable y hacen perder la confianza en las autoridades de todo orden. Si las leyes son deficientes, urge su reforma; si los procedimientos, por deficiencia de las personas, no se ajustan a lo estatuido, debe procurarse su corrección inmediata y enérgica.

La sociedad y el Poder público se defienden enérgicamente en todas partes. La democracia alemana está dando ahora un ejemplo vivo de cómo se defiende una institución: ante la sospecha de que el asesinato de un miembro del Poder sea la obra de un partido, el Congreso de la imperial República ha acordado que no se pueda hacer ninguna manifestación monárquica ni por escrito ni de palabra; es decir, casi casi se prohíbe opinar y pensar.

No podemos aplaudir dictaduras de este género, a que son tan aficionados los partidos que se llaman populares; citamos el ejemplo para que se vea cómo contestan al empleo de la fuerza los Gobiernos que se califican de democráticos y de republicanos, los que tienen siempre en los labios la defensa de los derechos del hombre.

Odiando como odiamos todas las dictaduras, no pedimos medidas extraordinarias de rigor contra deficiencias de la Administración de justicia; pedimos que ante la repetición de ciertos hechos, se estudie el problema para resolverlo dentro de las leyes, sin arbitrariedades de ninguna especie y con la serenidad que requiere la gravedad de la situación.

Es muy triste que las responsabilidades individuales y colectivas no se puedan exigir por deficiencias en las prácticas de la ley. La civilización necesita para existir un cumplimiento estricto de las leyes penales; la impunidad es uno de los defectos de las sociedades primitivas y semisalvajes.

En España se lee muy poco; no se lee ni aun lo que se da de balde, como, por ejemplo, las Memorias anuales que publica el digno fiscal del Tribunal Supremo. En alguna ocasión nos hemos referido a estos documentos oficiales, que tratan temas como el que es objeto de este artículo, y que señalan vicios que ya deberían estar corregidos por venir de tan alto la denuncia; pero, desgraciadamente, parece que hemos perdido toda sensibilidad, y estas sabias consideraciones oficiales caen siempre en el vacío. Parece que los mismos Gobiernos ignoran lo que oficialmente se denuncia, lo que sus mismos subordinados descubren y delatan solicitando el remedio.

Repárese que estas absoluciones y sobreseimientos sirven de aliento a los espíritus malvados para la realización de sus crímenes, y que por este camino, cuando se pierda la fe en la ley, se apelará a la venganza particular para contestar a estos atentados. Y la venganza es lo contrario de la justicia.

EMILIO SANCHEZ PASTOR

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Homenaje al general Barrera

El homenaje del Cuerpo de Estado Mayor al general subsecretario de Guerra, Sr. Barrera, de cuya celebración dimos cuenta ayer, se celebró con gran brillantez. Presidió el acto el Sr. Sánchez Guerra.

El coronel Sr. Alix pronunció un discurso en nombre de la Comisión organizadora e hizo entrega al Sr. Barrera de un precioso alfiler de brillantes con el emblema del Estado Mayor, y de un pergamino firmado por todos los jefes y oficiales de este Cuerpo. Elogió el Sr. Alix en calurosos términos los méritos del general Barrera, y dijo que el obsequio que se le hacía representaba, a pesar de su modestia, el mucho cariño que a su general de ahora y compañero de siempre profesan cuantos ciñen o han ceñido la faja azul. Puso fin a su discurso dando al general, en nombre de todos los presentes, un abrazo, expresión de adhesión y respeto.

El homenajeado contestó con elocuentes frases de gratitud por el homenaje que se le tributaba y reiterando su cariño al Estado Mayor.

Por último, habló el ministro de la Guerra y Presidente del Consejo, el cual dijo que ha podido apreciar en el general Barrera, además de sus méritos profesionales, otros méritos, como condiciones parlamentarias, que en breve podrán comprobarse.

Seguidamente los invitados fueron obsequiados con un lunch espléndido.

Entre la asistencia, los generales duque de Rubí, Olaguer, Heredia y Tourné.

La situación en Alemania

UNA ORGANIZACION DE COMBATE

Berlin, 19.—El capitán Erhard, que se encuentra actualmente en Viena, ha dirigido a la Prensa bávara una carta, en la que refuta las acusaciones contra la organización Cónsul.

«Esta organización—dice—fué únicamente creada para sostener el Gobierno contra el bolchevismo y no existía desde septiembre de 1921.»

DEPOSITO DE ARMAS

Weimar, 19.—La Policía ha descubierto un depósito clandestino de armas y municiones, perteneciente a la Asociación llamada «Joven Alemania», deteniendo a numerosos miembros de ésta.

En dicho depósito, la Policía se incautó de cinco ametralladoras, diez lanzabombas, diez pistolas-ametralladoras y más de diez mil cartuchos.

LA PRESIDENCIA DEL IMPERIO

Berlin, 19.—Las elecciones para la Presidencia del Imperio se verificarán probablemente en el próximo diciembre o en enero del próximo año de 1923.

ASAMBLEA PROHIBIDA

Berlin, 19.—Las autoridades han prohibido la celebración del Congreso que organizaban en Marburg los estudiantes alemanes y austriacos antisemitas.

EN DEFENSA DE LA REPUBLICA

Berlin, 19.—El Reichstag ha adoptado por 393 votos contra 102 y 4 abstenciones el proyecto de ley de Protección a la República, después de una larga discusión, en la que intervino el nacionalista Bazille, quien dirigió durísimos ataques a la República, provocando con ello violentas protestas por parte de las izquierdas.

También adoptó la Cámara la ley referente a los deberes de los funcionarios públicos para con la República, provocando con ello violentas protestas por parte de las izquierdas.

Por último, y después de aprobar un proyecto elevando de cinco mil a diez mil marcos la indemnización parlamentaria a los diputados, se leyó un decreto dando por clausuradas las sesiones del Reichstag.

El asesinato de Rathenau

MAS DETALLES.—STEIN Y SU ESPOSA HAN SIDO DETENIDOS

Berlin, 19.—Se conocen nuevos detalles de la muerte de los asesinos del Sr. Rathenau en el castillo de Saaleck.

La Policía, al observar que se habían refugiado en una de las habitaciones de la torre, hizo numerosos disparos sobre la ventana de aquella habitación, creyéndose que uno de los asesinos, el llamado Kern, fué alcanzado por un balazo.

Sobre los cadáveres se hallaron diversas cartas topográficas del Estado Mayor y tres mil marcos en billetes.

Se ha comprobado que el escritor Stein hizo en esta última época frecuentes viajes a Munich y Nuremberg.

Tanto Stein como su esposa han sido detenidos.

DE SOCIEDAD

En plazo próximo se celebrará el enlace de la linda señorita Pilar Osorio y Moscoso, hija de los duques de Montemar y nieta de los de Sessa, con el oficial de la Armada don Juan Jácome, hijo del marqués del Real Tesoro.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María del Carmen Mesonero Romanos, para el ingeniero industrial D. Ricardo Donoso Cortés. La boda se celebrará en el próximo otoño.

En Bruselas ha fallecido madame Margerie, esposa del embajador de Francia en Bélgica y hermana del gran poeta Edmundo Rostand. Su muerte ha sido en España muy sentida, pues durante mucho tiempo estuvo monseñor Margerie de secretario y consejero de la Embajada de Francia en Madrid, conquistándose entonces el distinguido matrimonio muchos afectos y simpatías.

En Munich, adonde había marchado hace una semana para sufrir la práctica de una operación, ha fallecido también D. Eduardo Careaga, siendo su muerte muy sentida y enviando a su familia nuestro pésame.

Los duques de Plasencia han marchado a Biarritz, hospedándose en la villa que allí posee el marqués de Alcedo.

Esta noche sale para San Sebastián el jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclilla.

Han marchado a París el marqués de la Mina y su hijo, el conde de Elda; y a Zaráuz, los duques de Miranda con sus hijos.

Para su palacio de Pendueles, en Asturias, ha salido el consejero del Banco de España Sr. Suárez Guanes, conde del Valle de Pendueles.

Han marchado a Berlín la señora viuda de Muguiro y su hija María Teresa.

De Singapore ha regresado el vicecónsul de España D. Antonio Manfredi, con su señora, que en breve embarcarán para Caracas, adonde ha sido nombrado cónsul.

Los duques de Santa Elena han marchado a Santander; y a Vitoria la marquesa de Villalba.

En breve saldrá para su casa de Galicia el conde de Pallares, que acaba de regresar del balneario de Sobrón.

Ha marchado a Benavente la señorita Faustina Silvela y Tordesillas y para Santander ha salido D. Angel Silvela, oficial de la Secretaría de Su Majestad.

Esta noche sale para Canarias el senador Sr. Izquierdo Vélez.

LEON-BOYD

La Reina Amelia de Portugal vive

LA INFANTA DOÑA ESPERANZA ESTA MEJOR DE SU ENFERMEDAD

Sevilla, 19.—En Capitanía general se ha facilitado una nota a la Prensa desmintiendo categóricamente los rumores que han circulado estos días acerca de la gravedad y fallecimiento de la ex Reina de Portugal. Esta continúa en Londres, habiendo telegrafado a su hermana la Infanta doña María Luisa diciéndole que se halla sin novedad.

Ha mejorado de la enfermedad que padece la Infanta doña Esperanza, hija de don Carlos y doña Luisa.

UN HOMBRE MUERTO

Coruña, 19.—En la estación de Vigo ha sido arrollado por un vagón en maniobras uno de los mozos, llamado Manuel Clemente Vázquez.

Falleció a las pocas horas.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

¡Hace cincuenta años

19 DE JULIO DE 1872

En Tarragona acaba de organizarse el general Baldrich siete columnas con las cuales habrá dado hoy una batida a las facciones de dicha provincia.

—Al gobernador de Valladolid se le ocurrió invitar al Casino republicano de aquella capital para que sus socios fueran a recibir al Rey, y el presidente de la Sociedad le contestó que las ideas y principios que sustentaba la Asociación no le permitía acceder a la instancia.

(DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LA VIDA EN PROVINCIAS

LA LANGOSTA

Cuando se habla de por qué no tenemos aún resuelto, ni en vías seguras de resolución, el problema de Marruecos, por ejemplo, u otro de los graves problemas nacionales, se le vienen a algún buen español las ganas de preguntar cómo no tenemos resuelto este tan nimio pero tan aterrador de la langosta. Y no porque haya que desatender las cuestiones grandes para cuidar de las de menos volumen, pues aquí, en realidad, la tendencia es desatender unas y otras. Sino que parece que no tenemos resuelta la cuestión marroquí, precisamente porque no tenemos aún resuelta la de la langosta.

Ahora llega noticia—una de la serie—del avance de la plaga por la provincia de Huesca. En pueblos de feraces comarcas, como la de Tamarite, por ejemplo, los abatidos labradores piensan ya en la emigración.

Todos los años se dicta cuando menos una real orden contra la langosta; pero la langosta tiene poco respeto por las reales órdenes, y sabe que después de la que decreta su persecución vendrá la declaración de falta de medios para combatirla. Y hace de las disposiciones oficiales el mismo caso que de la ruina de los labradores.

En la asamblea catalanoaragonesa de Lérida se acaba de adoptar un plan de campaña para sustituir la impotencia del Estado. Un delegado de la Mancomunidad catalana figura entre los directores de la campaña, y hay motivos para suponer que la Mancomunidad pondrá celo en quedar bien en esta empresa interregional. ¿Y no se piensa en que esto sí que puede ser un eficaz argumento de desprestigio de la Administración central y en favor de pretensiones, tenidas por exageradas, de la Mancomunidad catalana?

Petición de una gran cruz

Salamanca, 19.—El pueblo de Salamanca, en su casi totalidad, ha firmado una instancia solicitando para el presidente de la Cruz Roja, D. Fernando Domínguez Zaballa, la gran cruz roja del Mérito Militar, que ha realizado una labor admirable en favor de los soldados heridos en la pasada campaña de Marruecos. Durante su gestión fueron socorridos 3.850 heridos, 1.257 licenciados del 18, 457 del 19 y otros muchos que pasaron por esta población. A gran número de ellos se les facilitaron por la Cruz Roja calzado, mantas y medicamentos.

La benéfica institución ha realizado 928 informaciones sobre soldados salmantinos, y 196 de hospitalizados en África.

Firman la instancia el gobernador, alcalde, presidente de la Diputación, senadores y diputados por Salamanca, autoridades y altos funcionarios, decanos de las Facultades, directores de Bancos, comercio, industria, jefes y oficiales de la guarnición, presidentes de todos los casinos, Sociedades, Prensa, etcétera, etc.

Por último, se han adherido a la petición todas las Sociedades obreras de Salamanca y los Ayuntamientos de Santander, Burgos, Pontevedra, Vitoria y otros varios.

Puede decirse que toda la provincia hace la petición de dicha recompensa, como un deber de gratitud de las entidades salmantinas por la obra humanitaria y patriótica llevada a cabo por el Sr. Domínguez Zaballa.

Las bofetadas a un teniente coronel de la Guardia Civil

FINAL IMPREVISTO

Pamplona, 19.—Se recordará que hace unos días, y por un pariente cercano de un jefe nacionalista de ésta, fué agredido de obra el teniente coronel de la Guardia Civil, jefe de la Comandancia, que iba vestido de paisano con otros dos señores, el gobernador civil interino y el comandante de la Guardia Civil, a causa de que el teniente coronel llamó mamarracho al agresor cuando éste pasaba cerca de dichos señores.

Detenido el autor de la agresión por orden del agredido, la opinión pública condenó que la jurisdicción militar quisiera intervenir en el hecho, puesto que el jefe iba de paisano.

El agresor quedó en libertad provisional. Era natural que los jefes de la Guardia Civil intervinieran en el asunto, pues verdaderamente la situación del jefe agredido por otro caballero no era todo lo definida que el caso requería.

Aun cuando desconocemos detalles, sólo podemos decir que algún compañero de empleo en otra provincia llamó la atención del interesado sobre lo desairadamente que quedaba el Cuerpo y el empleo, no habiéndose planteado la inmediata y gravísima reparación por las armas, dada la calidad de la ofensa.

Iniciada esta gestión, parece ser que la parte contraria alegó que, entablada la ac-

ción judicial, se entiende de hecho renunciada otra intervención. Como tal cosa es cierta, y ante la contrariedad y disgusto con que se había visto su conducta, el caso es, y aquí el final, que el teniente coronel, que en este mes ha ascendido a coronel y tenía una carrera brillantísima, ha pedido el pase a situación de retirado.

SERVICIOS DE LA BENEMERITA

Los autores de un asesinato

Sevilla, 19.—La Guardia Civil del pueblo de Alanís ha descubierto a los autores del crimen cometido en un olivar cercano a Miraflores en agosto del año pasado, y del que fué víctima un hombre que no pudo ser identificado porque los asesinos le carbonizaron.

El descubrimiento se debe a que la Guardia Civil del puesto de Alanís detuvo a un individuo como presunto autor del robo de una caballería.

Interrogado el detenido, señaló como autor del robo a un sujeto apodado el Quemo, al que denunció, además, como uno de los autores del crimen del olivar de Miraflores.

Los guardias practicaron diligencias, y consiguieron detener al Quemo, quien, tras negativas débiles, declaró que lo había cometido en unión de otro sujeto apodado el Gato.

Manifestó que la víctima se dedicaba también al robo de caballerías, y creyendo que guardaba una buena cantidad de dinero, el Gato y él convinieron en matarlo para quitárselo.

Le asestaron un garrotazo en la cabeza en un momento en que lo cogieron descuidado, y luego, hallándose la víctima privada de conocimiento, lo remataron, machacándole la cabeza con un peñasco.

Luego lo desnudaron y le carbonizaron. El Quemo y su delator han ingresado en la cárcel de Alanís.

Dentro de unos días será trasladado a Sevilla, a disposición del juez del distrito de la Magdalena, que tramita la causa de aquel crimen.

La benemérita prosigue las pesquisas para detener al Gato.

DE BURGOS

Seminario de Misiones

Burgos, 19.—Mañana jueves, a las siete de la tarde, se celebrará el acto de la colocación de la primera piedra del nuevo Seminario español para Misiones extranjeras en los terrenos que a este objeto ha cedido en el paseo de la Quinta doña Angela Arcocha, viuda de Sampedro.

Con tal motivo el rector del Seminario ha dirigido una alocución al pueblo para que se asocie a las fiestas, haciendo resaltar que coincide ésta con el aniversario de las fiestas del centenario de la catedral, templo cardenalicio—dice—que ha inmortalizado a Burgos. Parecidos efectos producirá el Seminario de Misiones, y si la catedral, en su perfección y complemento, es obra de siglos, los cimientos del Seminario deben también cavarse muy hondos, pues si aquel glorioso monumento de la fe y el arte español enalteció el nombre de Burgos y España en el mundo religioso-artístico, también el Seminario de Misiones, con sus evangelizadores, pasará por todo el orbe desconocido los gloriosos nombres de Burgos, Castilla y España.

También el alcalde publicará una alocución invitando al vecindario a que se asocie al acto, al que asistirán todas las autoridades. Colocará la primera piedra el cardenal Benlloch.

Las corridas de Valencia

Valencia, 19.—He aquí el programa de las famosas corridas de feria:

Domingo 23.—A las cuatro y media de la tarde, primera corrida de toros. Se lidiarán seis reses de la ganadería del conde de la Corte (antes Tamarón), con divisa azul y oro, por los espadas Fortuna, Sánchez Mejías y Maera.

Lunes 24.—Segunda corrida de toros. Se estoquearán seis reses de la ganadería de D. Antonio Campos Varela, de Sevilla, con divisa azul turquí, blanca y rosa, por los diestros Sánchez Mejías, La Rosa y Maera.

Martes 25.—Tercera corrida de toros, en la que se lidiarán seis reses de la ganadería de D. Luis Gamero Cívico, de Sevilla (antes Parladé), por los diestros Sánchez Mejías, Chicuelo y Joseito de Málaga.

Miércoles 26.—Cuarta corrida de toros. Se estoquearán seis reses de la ganadería del conde de Santa Coloma, de Sevilla, con divisa azul y encarnada, por los diestros Sánchez Mejías, La Rosa y Chicuelo.

Jueves 27.—Quinta corrida de toros. Se lidiarán seis reses de la ganadería de los señores Hijos de D. Eduardo Miura, con divisa verde y negra, por los espadas Fortuna, Sánchez Mejías y Maera.

Viernes 28.—A las cuatro y media de la tarde sexta corrida de toros, en la que se estoquearán seis reses de la ganadería de los señores Hijos de D. Felipe Pablo Romero, de Sevilla, con divisa celeste y blanca, por los matadores Sánchez Mejías, La Rosa y Chicuelo.

Sábado 29.—A las cuatro de la tarde séptima corrida de toros. Se estoquearán ocho toros de la ganadería de doña Celsa Fontfrede, viuda de Concha y Sierra, de Sevilla, con divisa blanca, negra y plomo, por los diestros Vicente Segura, Fortuna, Sánchez Mejías y Chicuelo.

EN LA PLAYA DE ALICANTE

Se hunde un balneario

VARIOS HERIDOS

Alicante, 19.—Ayer tarde estuvo a punto de ocurrir en la playa una verdadera catástrofe.

A las siete de la tarde la animación en la playa era extraordinaria. Miles de veraneantes la llenaban por completo, disfrutando de la agradable temperatura.

Pocos minutos después de aquella hora comenzó a llover, y como el chaparrón arreciase, amenazando convertirse en lluvia torrencial, bañistas y curiosos se apresuraron a abandonar la playa, refugiándose en los quioscos inmediatos, cafés y, en su mayor parte, en los balnearios.

De éstos, en el que mayor número de personas se refugiaron fué el denominado de Guillermo.

No se puede calcular la gente que entraría; pero las diversas dependencias de este establecimiento de baños fueron invadidas por la gente.

Como es sabido, este balneario de Guillermo se halla montado, como la mayoría de sus similares, sobre unos caballetes de madera.

Se ignora si estos sostenes se encontraban en las debidas condiciones de resistencia o si el hecho obedeció a otras causas.

Lo cierto es que al invadir el público el local y por efecto, al parecer, del enorme peso de la gente, se hundió con gran estrépito el salón de entrada.

Fué un momento de pánico horroroso. El piso del salón se hundió y entre las maderas, los muebles y demás enseres, cayeron al mar más de cien personas.

Numerosos curiosos, los empleados de los balnearios y los representantes de la autoridad se lanzaron rápidamente en auxilio de las víctimas, logrando después de considerables esfuerzos extraer del agua a todas las personas que sufrieron las consecuencias del hundimiento.

A la Casa de Socorro inmediata fueron trasladadas las personas que aparecían heridas. Estas fueron:

Francisco Arnau, guardia civil, natural de Aguas, que sufrió la fractura de una pierna y que está grave.

Clementino Meléndez, de Lorca; Asensi Soler, de Jijona, y Francisco y Gaspar Borderas, Antonio Estévez, Consuelo Carratalá, Vicente Gisbert y Antonio Lucas, todos estos de Alicante, sufrieron heridas en diversas partes del cuerpo.

A otras muchísimas personas les fueron curadas, en la farmacia, contusiones leves, pudiéndose retirar después a sus respectivas casas en estado satisfactorio.

El veraneo de la Corte

S. M. EL REY EN SANTANDER

Santander, 19.—A las siete y media de la tarde ha llegado ayer S. M. el Rey en automóvil.

El viaje desde Madrid lo ha hecho en ocho horas. Marchó directamente a la península de la Magdalena.

Pidiendo la repatriación

UN ALCALDE SE DIRIGE AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Zaragoza, 19.—Se ha sabido en Zaragoza que el alcalde de Torralbilla, pueblo de esta provincia de muy escasos vecinos, se ha dirigido al Presidente del Consejo de ministros demandando que ordene la inmediata repatriación de las tropas que luchan en África.

El documento en que el alcalde hace la petición, redactado en términos imperativos, está siendo objeto de muchos comentarios.

POR HUIR DEL REVISOR

UN HOMBRE MUERTO

Coruña, 19.—Manuel Pardo Aranda, de veintiséis años, vecino de Celas de Peiró, que venía viajando en el estribo del tren, al pasar sobre el puente de Mariqueira, poco antes de la estación de Burgo, se cayó al pretender ocultarse del interventor, y se dió tan terrible golpe contra los hierros del puente que fué a parar, horriblemente destrozado, a la carretera que pasa por debajo del puente.

EL DOCTOR ALVEAR

CUMPLIMENTARA AL REY EN SAN SEBASTIÁN

San Sebastián, 19.—Se asegura que el presidente electo de la República Argentina, doctor Alvear, vendrá desde París a San Sebastián, en donde embarcará en un buque de guerra, con el ministro de Estado, para trasladarse a Santander, con objeto de cumplimentar a S. M. el Rey Don Alfonso.

El gobernador de Santander

UNA NOTA OFICIOSA

Santander, 19.—La Prensa ha publicado una nota oficiosa del gobernador civil, en la que éste reconoce sus errores y hace protestas de que nunca le guió una mala intención, sino los deseos de dar prestigio a su autoridad.

Recuerda que ha sido periodista, y que al encargarse del mando de la provincia solicitó la colaboración de la Prensa en su ayuda. Finalmente promete la anulación de todas las disposiciones tomadas contra algunos periódicos.

NUESTRA ACCION EN AFRICA

Varias agresiones de los moros.—Hemos tenido siete bajas.—Detalles de la derrota de Abd-el-Krim.—La situación política no ha cambiado.

PARTE OFICIAL

El parte de Guerra facilitado anoche dice así:

«El general encargado del despacho participa al ministro de la Guerra lo siguiente: Sin novedad en territorio Ceuta-Tetuán.»

En territorio Larache, en posición Robka el Cozal, de Beni-Arós, parece ser que anoche algunos merodeadores se aproximaron y prendieron fuego almiar de paja de depósito Intendencia, produciendo incendio, a favor del cual tirotearon posición, que respondió, sin consecuencias; el almiar fué destruido.

En territorio Melilla, fuerzas Regulares indígenas y del batallón Andalucía, encargadas de proteger construcción camino de Dar Quebdani a Anvar oriental, fueron hostilizadas por enemigo desde casas Hammu Boasa, viéndose obligado éste a retirarse por nuestro fuego; teniendo por nuestra parte un cabo de Regulares muerto y un sargento y un soldado heridos, y del batallón Andalucía, sargento Benigno Echandía Rodríguez, cabos Alfonso Carrasco Tenser y Miguel Salas Bravo y soldado Francisco Guerra Gallego, heridos.

No ha variado en general situación política.

En Peñón, enemigo hizo esta mañana un disparo de cañón, que fué contestado seguidamente por los de la plaza, no continuando el fuego. Sin novedad en personal y material.»

DE MELILLA

EL CAID DE GUELAYA

Melilla, 19.—Abd-el-Kader será nombrado en breve caid de toda Guelaya, teniendo un representante suyo en cada una de las kabilas. Con este motivo se celebrará una fiesta cerca de Tauma.

LA JUNTA DE ARBITRIOS

Ha sido nombrado presidente de la Junta de Arbitrios el general Palou, que manda la columna de Quebdani.

PRISIONES

Han sido habilitados para prisiones militares los fuertes de María Cristina y Sidi Guariach.

OTRA CARRETERA

Melilla, 19.—Se proyecta construir entre las posiciones de Batel y Tisingar una carretera, para la cual se utilizará el vado del Kert. En la posición de Batel se están construyendo por los ingenieros zapadores diversos barracones para alojamientos.

ESTUDIOS

El coronel de Ingenieros Sr. Montero ha estado en el campo para estudiar la pista que ha de unir el campamento general de Dar Quebdani con las posiciones de Anvar y Tuguz.

El capitán de Ingenieros Sr. Bas Ochoa ha confeccionado un proyecto de reconstrucción del poblado de Monte Arruit.

COMISION GEOGRAFICA

Melilla, 19.—Después de efectuar trabajos topográficos en las inmediaciones de Afso, ha regresado a la plaza la Comisión geográfica.

AL BAÑO

Por orden del comandante general se ha dispuesto que los batallones destaquen en las posiciones avanzadas bajen a la plaza, guardando turno para que permanezcan en ella durante quince días con objeto de que tomen baños los soldados.

LOS DEL TERCIO

Procedente de Dar Drius ha llegado a la plaza la primera bandera del Tercio, que manda el comandante Franco, la cual ha sido relevada por la segunda, que mania Candeira.

MISA DE REQUIEM

A las once de la mañana se ha celebrado en el barrio Real la misa, costeada por el industrial D. Martín Belmonte, en sufragio de las víctimas de los sucesos de julio del pasado año. El acto ha revestido gran solemnidad y a él han concurrido representaciones de las autoridades y entidades locales, y un inmenso gentío.

DE TETUAN

La derrota de Abd-el-Krim

DETALLES

Tetuán, 19.—Se conocen nuevos datos relacionados con el viaje de Abd-el-Krim a Marnisa. Moros llegados recientemente han manifestado que Abd-el-Krim fué a Marnisa con el propósito de obligar por la fuerza a dicha kabila a someterse a él y al abono de tributos. Estas pretensiones y el propósito del jefe de los beniurriagueles de someter a sus decisiones al cabecilla Abd-el-Malek, que desde hace algún tiempo se encuentra refugiado en Zagúa, dieron lugar a

una violenta disputa, en la que intervino Sidi-ben-Danet. En una reunión, el jefe de Marnisa, Deudi, demandó a Abd-el-Krim para que dijera cuáles eran sus poderes para imponer a las kabilas su autoridad, y le dijo que para conseguir lo que se proponía era preciso que fuera proclamado sultán.

Esta actitud impresionó a Abd-el-Krim, que por el momento se calló. Por la noche, uno de los adictos a Abd-el-Krim le avisó que los de Marnisa se proponían atacar su campamento. El jefe moro se puso inmediatamente en fuga y adelantó emisarios a la kabila de Beniurriagueles y a otras adictas pidiendo el envío urgente de refuerzos.

De madrugada, los moros de Marnisa advirtieron la huida de Abd-el-Krim y salieron tras él. Cuando lograron alcanzarle abrieron fuego muy continuado, lo cual hace pensar que interviniera en contra de Abd-el-Krim la partida acudida por Abd-el-Malek, que tiene ametralladoras y dirige el movimiento contra Abd-el-Krim.

Añaden las noticias que traen los moros llegados del interior del Rif, que la jarka de Abd-el-Krim tuvo 15 muertos, y cuatro muertos la kabila de Beni-Amart.

Dicen también estos confidentes que el chérif Ueld-Sidi-Ali-Hamerich, de la kabila de Zerke, limitrofe con la de Marnisa, se puso al lado de Abd-el-Krim, por antiguos resentimientos con los jefes de Marnisa, acudiendo en socorro del jefe de Beniurriagueles con 1.200 hombres.

El Hamerich consiguió apresar a un jefe de Marnisa llamado Iedri.

Dicen, por último, que los de Marnisa hicieron nueve prisioneros.

Todos estos acontecimientos han impedido a Abd-el-Krim seguir su ruta, para caer sobre Beni-Zerronal, como era su propósito.

El jefe de Marnisa, Iedri, ha sido enviado por Abd-el-Krim a Axdir, como prisionero.

Para mostrar su reconocimiento al Hamerich, Abd-el-Krim le regaló un magnífico caballo.

DE TANGER

UNA COLISION

Tánger, 19.—Ayer tarde, en la carretera inmediata a la región del Fah (zona internacional), ocurrió una grave colisión entre indígenas, con motivo de la explotación de una cantera situada en aquel lugar, resultando varios moros gravemente heridos.

El tabor de Policía a caballo, con dos ametralladoras, fué al lugar del suceso, logrando restablecer el orden, aunque continúa la agitación entre los kabileños.

EN LA ZONA FRANCESA

Siete muertos y once heridos

ACCIDENTE DE AUTOCAR

Casablanca, 19.—Ayer tarde un autocar que conducía viajeros chocó contra el parapeto del puente, sobre el Oued Melhad, de la carretera de Casablanca a Rabat. Los ocupantes fueron lanzados al río, resultando siete muertos y once heridos.

NUEVAS REPATRIACIONES

Cádiz, 19.—Se ha ordenado que zarpen para Valencia los vapores de la Transmediterránea «Capitán Segarra» y «Marqués de Camps», que estaban a disposición del Gobierno, según se decía, para repatriar a la Península las tropas de Larache y Tetuán. Llevan numerosos automóviles.

Aquí quedan a las órdenes del Gobierno los grandes vapores «Escolano» y «Romeu».

Desde Barcelona

GENTE SOSPECHOSA

Barcelona, 19.—Al pasar por la Gran Vía Diagonal, entre las calles de Aragón y Valencia, dos guardias de Seguridad vieron un grupo de personas parado alrededor de un árbol.

Al acercarse los guardias, uno de los del grupo salió corriendo, perseguido de cerca por aquéllos, y, en vista de que no eran atendidas las voces de alto que le dieron, los guardias hicieron varios disparos.

No lograron detenerle. Por los del grupo se enteraron después los guardias referidos de que el fugitivo pretendía tan sólo dar caza a un pajarillo que se había posado en una de las ramas del árbol.

OTRA AGRESION SINDICALISTA

Barcelona, 19.—Al pasar por la calle de Horta el obrero alpargatero Cirilo Mas, de treinta y cinco años, fué agredido por dos desconocidos que le dieron tan enorme paliza que el infeliz quedó herido de gravedad. Ha ingresado en el Hospital Clínic.

Se trata de una agresión por los sindicatos.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

EL ESPIONAJE ALEMÁN en París durante la guerra

por el comandante EMILE MASSARD

Comandante del Cuartel general del Ejército de París durante la Gran Guerra

XXXVI

Las mujeres

MADAME DUCIMETIERE Y MADEMOISELLE JULIA.—¿QUIERE USTED UNA MADRINA?—LAS ADIVINADORAS.—EL ARTE DE LAS NOTICIAS FALSAS

Por motivos de espionaje fueron detenidas en París muchas mujeres; pero todas no han sido fusiladas.

He aquí otra historia algo relacionada con la de la Tichelly.

Lucia Baer, nacida el 3 de agosto de 1865 en Sainte-Marie-aux-Mines (Alto Rin), era directora de la obra de estaciones, 8, calle de Saint-Paul. Se ocupaba también de la obra de protección a las jóvenes, con Mme. Siegfried, mujer del diputado del Havre, que ignoraba ciertamente la mentalidad de esta pretendida francesa.

Lucia Baer dirigía estas obras de asistencia con la nombrada Emiliana-Rosa Ducimetiere, un nombre predestinado al poste, que vivía en la calle de Saint-Jacques, 328, nacida en 1836 en la Alta Saboya.

No se pudo acusar coherentemente a Lucia Baer, que obtuvo una orden de no ha lugar. Pero a su amigo, la mujer Ducimetiere, no ocurrió lo mismo; fue condenada a muerte e indultada.

Esta mujer había conocido en Ginebra a un tal Walter, espía alemán, que la hizo su novia.

En París frecuentaba a los soldados y suboficiales y se esmeraba en sonsearles noticias. Logró entrar como enfermera, gracias a las obras ya citadas, en la ambulancia de Mme. Maria Lannelongue, calle de Tolbiac. Y allí se dedicaba a interrogar a los heridos.

Fue detenida una mañana en el momento en que salía del hotel número 8 de la calle de Bellechasse con un ayudante de Infantería.

En la instrucción declaró todo. Sabía que Walter era un espía austriaco.

Condenada a muerte por el tercer Consejo de guerra, el 24 de abril de 1917, le fue conmutada la pena por trabajos forzados a perpetuidad el 29 de junio de 1917.

En el mismo asunto había estado complicada Catalina Sigwart, una suiza de setenta y seis años de edad, que vivía con la Ducimetiere, calle de Saint-Jacques, número 328, y que como ella sostenía correspondencia con Walter. Esta quedó libre.

Podríamos citar aún muchas más mujeres: La nombrada J..., entre otras, que no fue condenada más que a un año de prisión, y que, sin embargo, había ido a menudo a Berlín, y había encontrado en París todos los pasaportes que necesitó. Esta mujer estaba casada con un alemán y se dedicaba libremente a comerciar en plumas de avestruz con Alemania, atravesando por Suiza. Todos los miembros de la Comisión superior de extranjeros han conocido su historia. Monsieur Daudet la contó con detalles.

COGIDO EN LA TRAMPA

El Sr. R. habla descubierto también los peligrosos manejos de una espía que llamábase Julia, actriz de tercer orden, poco conocida, que enviaba sus noticias a un holandés.

Este holandés fue detenido y, naturalmente, negó.

El capitán instructor, para hacerle hablar, le dijo con brusquedad:

—Sabemos quién es usted y lo que hace y será usted fusilado... A menos que vaya usted a casa de Julia a coger sus informaciones, como hacía usted cuando estaba libre.

—Pero—contestó el holandés, asustado—si Julia no me da a mí ninguna información; yo lo que hago es escribir lo que ella me dicta.

—Bien; acaba usted de confesar. En ese caso, va usted a ir a casa de su amiga y la llevará a un sitio donde un agente pueda tomar taquígraficamente lo que ella diga, y mientras, usted escribirá, como si tal cosa.

El holandés, para salvar su piel, no dudó y vendió la de su amiga.

¿QUIEN NO TIENE UN AHIJADO?

Las «madrinas» han constituido otro peligro.

El hecho real de un «pollito» que empezaba y sostenía correspondencia con una mujer desconocida y muchas veces fea, era para sostener el valor moral del soldado; y también muy a menudo o algunas veces para recibir donativos en géneros y especies.

Esto era una ocasión magnífica que aprovechaban las espías para poder entrar en relaciones con los soldados del frente, tener el número de los regimientos de las posiciones, su sector y conocer los estados de alma.

Después de haber sostenido correspondencia, en el primer permiso, el ahijado venía a conocer a su madrina, y entonces las efusiones eran más íntimas y el cambio de noticias más completo.

En 1917, la autoridad intentó prohibir los

anuncios relativos a las madrinas; pero el sistema fué sustituido, y nada se consiguió. Era tan sentimental y poético!

Las encantadoras madrinas han hecho mucho bien a los soldados neurasténicos; pero han hecho mucho daño al ejército. Estas señoras no se han dado cuenta de que, gracias a ellas, el enemigo ha podido fácilmente enterarse de lo que ocurría en campaña y de los efectos que causaban sus ataques y procedimientos de guerra.

La atención de la S. G. se fijó hasta en las adivinas. Ciertas sonámbulas procuraban adquirir noticias de las mujeres de los oficiales que iban a consultar sobre la suerte de sus maridos. Se prohibió ese comercio.

SEÑORAS FOTÓGRAFAS

El contraespionaje también se dedicó a emplear mujeres, pero no siempre con éxito, como ocurrió con una actriz que se sacrificó a ir a divertirse a los oficiales alemanes en Bélgica, y que los divirtió tanto... que prefirió no volver.

Se emplearon también timidas muchachas para que hicieran fotografías delante de casas más o menos protegidas por la inmunidad diplomática y en las cuales no se podía entrar.

Este sistema fué empleado sobre todo en naciones neutrales. El agente Boris Nadel cuenta que en San Sebastián se había colocado una muchacha en una casa sita precisamente enfrente de donde vivía un espía llamado Gruder. Con ayuda de un aparato hábilmente disimulado, tomaba la fotografía de todos los que salían de aquel nido de espías.

Y cuando gente sospechosa, detenida en el Mediodía de Francia, hacían protestas de su amor a Francia, antes de creérselas, se miraban las fichas fotográficas de San Sebastián o de Barcelona.

PARA ENGANAR AL ENEMIGO, Y EL ABURRIMIENTO

Pero la mujer a veces es indiscreta. Está defecto puede ser utilizado para hacer que corran noticias que interesen que se propaguen entre el enemigo. En ciertos momentos se empleó esta estratagemas.

Los ingleses son expertos en el arte de la mentira útil.

Se recordará el rumor que corría en París al empezar la guerra: varios Cuerpos del ejército ruso iban a ir a dar la mano al ejército francés; estaban en camino hacia las costas inglesas. En París se creyó durante dos meses la llegada de los cosacos en avalancha. ¡Gentes hubo que afirmaron haberlos visto en El Havre!... Se les aguardó durante mucho tiempo.

El rumor había sido lanzado por el Almirantazgo, que quería atraer así la flota alemana hacia el mar del Norte, donde rebusaba ir resueltamente. Y lograron que numerosos barcos alemanes fuesen a ver si era cierta la noticia; y fueron inmediatamente torpedeados.

En Inglaterra el servicio secreto del Almirantazgo y el del War-Office no se comunican siempre sus proyectos. Un día el Almirantazgo empezó a propagar el rumor, absolutamente falso, de que la flota inglesa pensaba lanzarse contra la costa alemana para poder desembarcar allí dos divisiones. Los alemanes se pusieron en seguida a concentrar tropas en los puntos vulnerables: era lo que quería el Almirantazgo, desorientar a los alemanes. Pero no estando prevenido el War-Office, y sabiendo que los alemanes se concentraban en la costa, dió la voz de alarma y envió a toda prisa a las tropas inglesas a las costas situadas frente a frente para prevenir una invasión...

El poner en circulación sistemática falsos rumores, con la esperanza de que llegaran a oídos de agentes del enemigo, fué un medio empleado con frecuencia durante la Gran Guerra.

Ct. EMILE MASSARD

(Continuará.)

Copyright, 1922. Por La Presse Interalliée. París. Derechos de traducción y reproducción rigurosamente reservados para España, los Estados Unidos, la Gran Bretaña y todos los otros países.

Hace cincuenta años

19 DE JULIO DE 1872

Londres.—Un telegrama del embajador de Inglaterra en Rusia anuncia que ha aparecido el cólera en San Petersburgo.

Los aduaneros de los puertos ingleses han recibido orden de tomar medidas de precaución para ejecutar los reglamentos de rigurosa cuarentena.

(DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

COMO EN LAS PELICULAS

ESCENA EN UNA MEZQUITA

Constantinopla, 19.—El periódico nacionalista Yenigun relata un divertido incidente ocurrido últimamente en Angora. El comisario Araloff, representante de los Soviets

en Anatolia, tiene como animal favorito un oso domesticado. El animal consiguió romper la cadena que le sujetaba, y sin ser visto pudo entrar en una mezquita poco antes de que la cerraran por la noche. A la mañana siguiente muy temprano, el muecín abrió el templo y subió al minarete para lanzar su pregón avisando a los creyentes que debían empezar sus oraciones matutinas. Llegado al parapeto, y cuando se disponía a entonar su llamamiento a los fieles, sintió algo que se agarraba a sus piernas. Al mirar a su alrededor apercibió al oso, que sin duda buscando compañía había subido con él las escaleras. En vez de la fórmula piadosa acostumbrada, el muecín prorumpió en alaridos desgarradores, que atrajeron a los fieles, los cuales se precipitaron en su socorro, consiguiendo atar al animal y devolverlo a su dueño.

La Rusia de los Soviets

DISGUSTO EN EL EJERCITO ROJO

Londres, 19.—Según noticias de Rusia que recibe el Morning Post, a consecuencia de la escasez de numerario, el descontento aumenta cada día en las filas del ejército rojo.

El Gobierno soviético carece de fondos para pagar a sus oficiales, extendiéndose la revuelta y acentuándose el antisemitismo, especialmente en Rusia meridional, donde se han registrado ya algunos pogroms.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN EL EXTRANJERO

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York, 19.—En la noche pasada han muerto doce hombres y han sido heridos veinticinco durante las escaramuzas entre mineros huelguistas y los guardianes de las minas de Wheelshury, al Oeste de Virginia.

Los huelguistas, que intentaron quemar las minas, fueron atacados por los guardianes, los cuales dispararon primero varias salvas, y en vista de que los mineros no cesaban en su propósito, tiraron contra ellos.

EN ITALIA

Berlín, 19.—Comunican de Ancona que en la provincia italiana de Mátsera ha sido proclamada la huelga general.

INGLATERRA Y CUBA

Política

de expansión comercial

Habana, 19.—El ministro de la Industria ha manifestado que el Gobierno ha tomado muy en cuenta las aspiraciones expresadas por los productores e industriales cubanos, interesando la protección oficial para desarrollar una política de expansión comercial por medio de una intensa propaganda de los productos cubanos en los países extranjeros, y ha dicho que está dispuesto a tomar dentro del más breve plazo una serie de medidas encaminadas a satisfacer las necesidades de la industria cubana.

UNA BODA EN LONDRES

EL HERMANO DE LA REINA DE ESPAÑA

Londres, 19.—Ayer se ha celebrado en la iglesia de Santa Margarita, de Westminster, la boda de lord Luis Mountbatten, primo del Rey Jorge y hermano de la Reina de España, con miss Edwina Ashley, hija del coronel Ashley, miembro del Parlamento. Es la joven más rica del Reino Unido. Hace poco heredó una fortuna de más de sesenta millones de libras.

El Rey, la Reina, el Príncipe de Gales y toda la familia real asistieron a la ceremonia oficial.

ANTE LA FAMILIA REAL

Londres, 19.—Se calcula en cerca de 8.000 el número de personas que, a pesar de la lluvia, acudieron a los alrededores de la iglesia de Santa Margarita para ver llegar a miss Ashley, la joven más rica de Inglaterra, ahijada de Eduardo VII, que se ha casado con lord Mountbatten, en presencia de los Reyes, del Príncipe de Gales, de la Princesa María y de toda la Familia Real.

Entre las siete señoras de honor figuraban cuatro Princesas griegas.

DETALLES

Londres, 19.—La boda ha sido una ceremonia brillantísima.

El Príncipe de Gales ha sido padrino, y asistieron el Rey, la Reina Mary, la Reina Alejandra y otros miembros de la Familia Real.

Las damas de honor eran las Princesas Margarita, Teodora, Cecilia y Sofia, hijas de la Princesa Andrés de Grecia.

La iglesia estaba llena de una concurrencia muy distinguida y muchos miembros del Cuerpo diplomático.

Después de pasar la primera parte de su luna de miel en Inglaterra, lord Luis Mountbatten y su esposa irán a España, donde serán huéspedes del Rey Alfonso.

SUCESO EXTRAÑO

UN CENTINELA MATA A UN GENERAL

Berlín, 19.—En la noche del lunes al martes un centinela de la fábrica de municiones de Praga, que pertenece al Estado, mató de un balazo al director del establecimiento, el general Hama, por no detenerse al darle el soldado el «¿Quién vive?»

El general había salido de su despacho, que se encuentra en el edificio del depósito, con objeto de averiguar las causas de una interrupción en la corriente eléctrica para el alumbrado.

La Conferencia de La Haya

NUEVA CARTA DE LITVINOFF

La Haya, 19.—La Delegación rusa no ha aceptado la invitación del presidente de la Comisión no rusa para tomar parte en la reunión que ha de celebrar la Subcomisión de bienes privados.

El presidente de la Delegación rusa, Litvinof, ha dirigido la siguiente carta al señor Patyn, presidente de la Comisión no rusa:

«Doy a usted gracias por su carta del 17 del corriente y me permito hacerle observar que mi carta de la misma fecha concernía no solo a las cuestiones que entran de lleno en la competencia de tal o cual Subcomisión, sino a todas las cuestiones que hacen el objeto de la Conferencia de La Haya.

La Delegación rusa durante las sesiones de las Subcomisiones indicó varias veces, y esto lo he hecho resaltar en mi carta de ayer, que el envío de todos los trabajos a las Subcomisiones sin examen preliminar de las cuestiones de conjunto por los representantes de las dos Comisiones y sin determinación de las cuestiones fundamentales, no puede conducir a los resultados que deseamos todos.

Aquello que desgraciadamente nos fué demostrado por la experiencia no podría hacer dudar de que las negociaciones fueran interrumpidas principalmente porque ninguna de las subcomisiones pudo llegar a conclusiones de conjunto sin tener conexiones de las otras Subcomisiones.

En virtud de las resoluciones de Génova, las Delegaciones rusas han venido a La Haya con la esperanza de entrevistarse con la Comisión no rusa; pero todavía no lo hemos conseguido, sino que, por el contrario, hemos hablado con una Subcomisión incompetente para decidir sobre las cuestiones que interesan a la Conferencia. En el caso de que la discusión en sesión común de las dos Comisiones pareciera inconduca por causa del gran número de miembros, la Delegación rusa estimó que sería posible convocar en conjunto a la Comisión rusa y al órgano ejecutivo de la Comisión no rusa; pero con gran asombro suyo la Delegación rusa sabe por vuestra carta que el órgano ejecutivo no existe.

En su consecuencia, sólo nos resta rogaros que se reúna una asamblea plenaria de las dos Comisiones para laborar las líneas esenciales a base de un acuerdo de todas las cuestiones que figuran en el orden del día.

La Delegación rusa persiste en creer que esa base no puede ser hallada sino por la vía por ella propuesta, que es más práctica y más racional.

La invitación de usted a la sesión de la primera Subcomisión es inadmisible y está subordinada a las declaraciones de carácter determinado que la Delegación rusa debería sostener sin que le sean impuestas obligaciones por las otras partes.—Firmado, Litvinof.»

Hay que añadir que esta tarde se celebró la primera reunión de la Comisión no rusa para decidir si debe celebrarse o no una reunión con la Comisión rusa.

UNA ACLARACION

En un telegrama tramitado desde Londres se decía el día 16 del actual que el Rey Jorge V había invitado al Sr. De Valera a trasladarse a Inglaterra, donde era esperado entre los días 19 y 24 de los corrientes, cuando lo cierto es, según nota oficiosa que nos envía la Embajada británica en Madrid, que a quien el Rey Jorge hizo esa invitación fué al Sr. Alvear, Presidente electo de la República Argentina.

Graves sucesos en Irlanda

LA SITUACION ACTUAL

Londres, 19.—En el Sur del Líbre Estado Irlandés las tropas reales han ocupado tres ciudades más: Tullow, Balinglass y New Ombarry. También han obtenido un importante triunfo en Clonmer, donde los rebeldes habían incendiado los cuarteles, y se retiraron sin esperar la llegada de las tropas nacionales. Esta ciudad era una de las principales plazas fuertes de los rebeldes, donde tenían su cuartel general.

En Limerick, donde los irregulares hacen todo lo posible por mantenerse fuertes, la situación no ha variado. Continúa la lucha, los negocios están suspendidos y hay barricadas por las calles.

Hasta ahora las tropas nacionales han capturado 2.000 prisioneros, que es un gran número con relación a las fuerzas de los rebeldes.

El asesinato del mariscal Wilson

LOS CRIMINALES, CONDENADOS A MUERTE

Londres, 19.—Después de breves debates, los dos irlandeses O'Sullivan y Reginald Down, reconocidos culpables del asesinato del mariscal Wilson, han sido condenados a muerte.

El juez había negado a Down el derecho a leer una declaración, que era una justificación del derecho al asesinato.

Cuando se leyó la sentencia, O'Sullivan declaró: «Todo lo que me he hecho ha sido por servir a Irlanda, y estoy muy orgulloso de ello. Podéis destruir mi cuerpo. Nunca conseguiréis matar mi alma.»

El viaje de Poincaré a Londres

NO ESTA FIJADA LA FECHA

París, 19.—La Agencia Havas está enterada de que el Presidente del Consejo, señor Poincaré, ha comunicado esta noche oficialmente al Gobierno de Londres que no podía

precisar la fecha en que haya de celebrarse su entrevista con el primer ministro inglés, Sr. Lloyd George, antes de tener conocimiento del informe del Comité de garantías, que es el que ha de suministrar eventualmente la base seria para celebrar conversaciones respecto de las reparaciones.

La reserva del Sr. Poincaré acerca del momento más oportuno y favorable para celebrar dicha entrevista no excluye en modo alguno la eventualidad del encuentro que aparece como deseable, tanto al Gobierno de París como al de Londres.

Desde Portugal

SUICIDIO DE UN EX MINISTRO

Lisboa, 19.—Comunican de Lorenzo Márquez que se ha suicidado en aquella ciudad el ex ministro y actual director de la Casa Pia de Lisboa, Sr. Aurelio da Costa Pereira.

Dicho señor efectuaba un viaje a Mozambique, invitado por el alto comisario portugués, Sr. Brito Camacho.

UN CRIMEN

Lisboa, 19.—Comunican de Santarem que ha aparecido asesinado un individuo que guiaba una charret.

Se ignora quién sea el asesino.

LENIN SE HALLA BIEN

NO HUBO ENVENENAMIENTO

Londres, 19.—Telegrafian de Riga al «Times» que la Delegación soviética ha desmentido categóricamente la noticia del envenenamiento de Lenin.

Las dietas a los diputados

EN ALEMANIA SE AUMENTAN

Berlín, 19.—El Reichstag ha adoptado sin discusión el aumento de la indemnización parlamentaria de sus miembros, que en adelante cobrará 10.000 marcos mensuales. Después se suspendieron las sesiones.

Temporales en Alemania

Berlín, 19.—En toda Alemania se desencadenó un temporal muy violento, muy raro en esta estación, alternando con huracanes, tormentas y aguaceros.

Anoche, el temporal originó considerables daños en los bosques y parques de Berlín y alrededores.

En muchas partes las líneas telegráficas y telefónicas han quedado interrumpidas.

CUADRILLA INTERNACIONAL DE APACHES

Han robado un collar que vale medio millón de francos

Londres, 19.—En el Hotel Cecil (uno de los principales de Londres), un rico mercader griego, llamado M. Goupolos, depositó su equipaje, en el que contenía un collar valorado en 500.000 francos.

Cuando hacía la entrega a un dependiente del establecimiento, y al distraerse ambos apenas un instante, vieron con gran sorpresa que el collar que contenía el valioso collar había desaparecido.

Por las pesquisas realizadas por la Policía ha llegado a comprobarse que los autores pertenecen a una banda internacional que opera en Londres desde hace algunas semanas; pero aún no han detenido a los autores y se desconoce el paradero de la valiosa joya.

Explosión en un depósito

Nueva York, 19.—Se han producido varias explosiones en un depósito, donde se cree que había almacenada gran cantidad de pólvora o productos químicos. Hasta ahora se sabe de dos muertos y unos treinta heridos.

Fallecimiento de un general

París, 19.—Se anuncia la muerte del general Dodds, a la edad de ochenta y un años. Participó en las expediciones de la Conchichina y de Tonkin.

DE AVIACION

LA VUELTA AL MUNDO

Bombay, 19.—El mayor Blake ha llegado, a bordo del avión doné proyecta dar la vuelta al Mundo, a Karachi.

ENTRE ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Berlín, 19.—Los periódicos alemanes anuncian que las fábricas Zeppelin, de Friedrichshafen, han recibido de una casa americana el pedido de dos dirigibles que se destinan a un servicio regular entre España y los Estados Unidos.

Los dirigibles deberán ser capaces de transportar 24 hombres de tripulación, 30 viajeros y 40.000 kilos de mercancías y correspondencia. La velocidad que desarrollarán será de 120 kilómetros por hora.

El Rey de España a Deauville

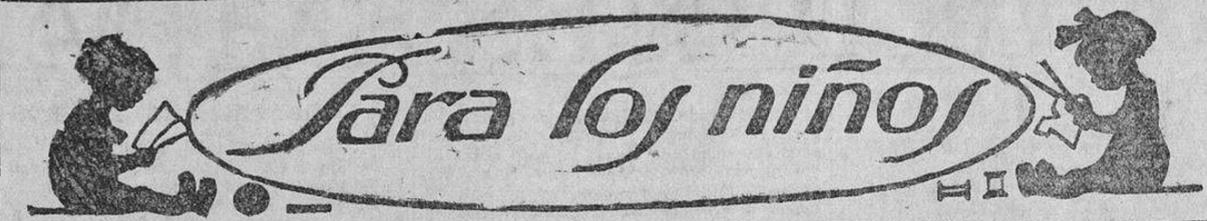
NOTICIA QUE VIENE DE FUERA

Deauville, 19.—Circula el rumor de que el Rey de España va a venir a pasar algunos días en Deauville en el próximo mes de agosto. El Soberano se hospedará durante su estancia en Deauville en una de las villas propiedad del conde de Hennequeville.

NIÑOS: Os divertiréis

mucho leyendo una preciosa novela de mucha risa, escrita para vosotros exclusivamente y próxima a publicarse

Pedid noticias a TOTO ROBINET



JUGUETES MECANICOS MARAVILLOSOS

Precios sin competencia por razón de los cambios Friederichstrasse, 15 BERLIN

AVISO IMPORTANTISIMO

Queridos nenes: En la vida todo se acaba. Aunque el padrino os regale el día de su santo un billete de 50 pesetas, cifra que hoy es una cosa más extraordinaria que bailar sobre un tintero de perra chica, esas 50 pesetas se os acabarán tarde o temprano.

Estrella Miguel.—Zaragoza.—Recibida la tuya y enterado de todo, hasta de la hazafia del gato. Se publicará tu dibujito y no mandes más, porque en otro lugar de la plana verás que tengo que dar cerrojazo.

Juan Barrios Losilla.—Zaragoza.—Se publicará tu dibujo; este kolosal diario se llama LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y no La Correspondencia Española, como dices tú.

Vamos, que hay para darte en la chofal

Alvaro Casafús.—Zaragoza.—Tus dibujos no valen porque están hechos con lápiz. Van a veranear a Cestona. ¿Me entiendes?

Mary V. Caetano.—Gibraltar.—Recibidos. Se publicarán.

José Bartolomé Valverde y José Torr. E. Jon.—Badajoz. En mi poder los dibujos.

Porque sois de Badajoz los publicaré veloz.

Luis González.—Orense.—¿No contesté a tu carta? ¡Cuerno! Se me pasará... ¡Por Dios, no me mandes a las Hurdes! Lo que envías publicarás.

M. del Campo.—Astorga.—Pronto se publicará el dibujo de que me hablas. Ahora va de veras. La docena de dibujos que tienes hecha guárdala para cuando se solucione el problema de Marruecos.

Francisco Rosario.—Alicante.—La alicantina y la jijonesa se publicarán antes de que vaya a veranear por la sencillísima razón de

que yo no voy a veranear... Me pasaré la canícula en Madrid agarrado todo el día a un garrafo de horchata.

Manuel Uribe.—Huércal-Overa.—Se publicará tu monigote lo más pronto que se pueda.

Francisco Urrutia.—Ferrol. Ese vapor pesquero armónico y velero, que surca el océano llevado de la mano de un vendaval muy fiero, verá la luz del día en esta humilde plana; y mándame a porfía lo que te de la gana.

Juan Morales Sánchez.—La Línea.—Se publicará el potro. El legionario tampoco tardará.

Francisco Márquez.—Ecija.—No te publico tu retrato porque has salido muy mal. Se conoce que el objetivo es deficiente.

José Guijarro.—San Vicente de Raspeig (Alicante).—Publicaré el cow-boy, que está muy bien. Demasiado bien, ¿no?... ¡Ah, pillín!

Mari de la Vallina.—Oviedo.—Tu casera entra en turno. Dile a Cifrina que no la he escrito por exceso de trabajo y falta de tiempo. No tardaré en hacerlo. Que no se incomode.

Eusebio Camacho.—Vergara (Guipúzcoa). Has hecho muy bien el ganso y te lo publicaré.

Blanca Fernández Rionda.—San Juan de Nieva.—Se publicará el castillo con luna y todo.

Maria F. Jiménez.—Madrid.—Tendrás la suerte de verlos publicados, preciosa.

Carlos Muñoz Díaz.—Valdepeñas.—Se publicarán tu tío y tu hermanito. Deben de estar muy parecidos; pero como lo has retratado de espalda, no me atrevo a jurarlo.

Delia, Mercedes y Claudio Vidal.—Vigo.—El próximo miércoles se publicarán vuestros dibujos. ¿Qué más queréis que os diga, simpáticos? ¡Si tenéis más suerte que una rifa! Pinocho y un libro de cuentos, creo que de Andersen. Ya me entendéis, ¿verdad?

Julio Martín Coronel.—Linares.—Se publicarán los nenes y el elefante.

Leandro Reina Gómez.—Riotinto.—Publicarélo.

Jesús Fernández Montserrat.—Córdoba.—Oye, cordobés: me dudaré publicar tu dibujo. Y que lo pases bien. Ze te nota el acento hasta escribiendo, salado.

Conchita Blanco.—Torrevieja.—Se publicará cuanto antes el tuyo y el de Rafael. Ya tengo noticias de la hermosura de esa playa; pero hijos míos, yo no me puedo mover de Madrid ni con permiso del general Burguete.

Mercedes Román.—Vigo.—No me darás el cachete, porque te publicaré el dibujo. ¡Ya hasta me amenazáis! ¿Qué va a ser de mí dentro de poco?

Rafael Mesa.—La Línea.—Publicaré el auto, que, según lo torcido que tiene el mo-

tor, debe acabar de volcar. ¡Todo son sus nienstros por esas carreteras!...

Maria Sánchez.—Alicante.— Publicaré tu niña bien. Supones divinamente al suponer lo que supongo que estarías suponiendo cuando supusiste lo que has supuesto.

Francisco Sempere.—Valladolid.—Ten paciencia, Paquillo. Sois muchos; el turno es riguroso; todo irá saliendo.

Dolores Rubio Nuño.—Manzanera.—Esas niñas bailando son más castizas que una máquina de hacer churros. Se te publicarán en cuanto sea posible.

Juan Baras.—Baza.—De la novela te avisaré. A tus dibujos antiguos no les llegó todavía el turno; no tardarán en publicarse. El chulo, aceptado; y eso que a mí los chulos ¡con gruñel!...

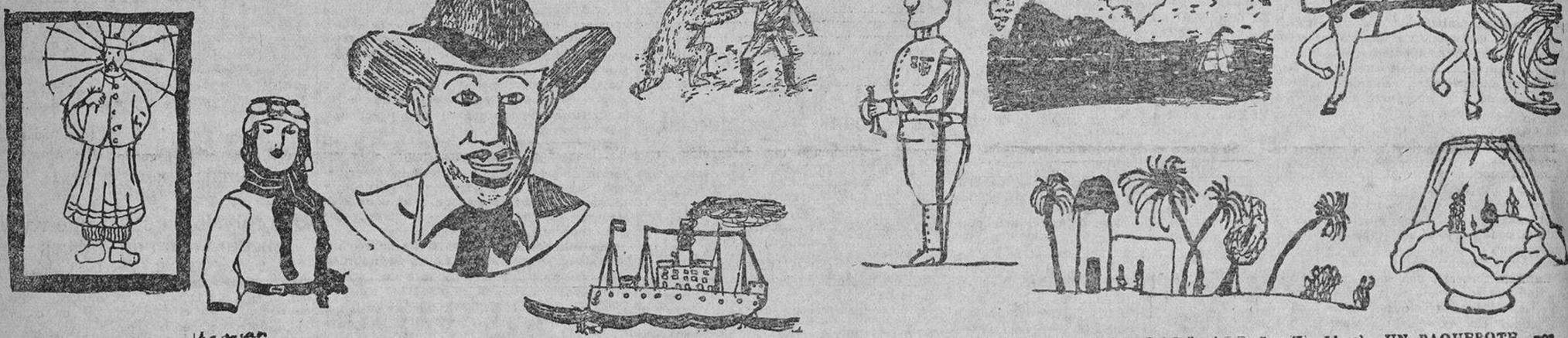
Pedro Tiburcio.—Riotinto.—Te digo lo mismo que a Francisco Sempere; ten paciencia. El puente de la Vega se publicará si no se hunde antes, lo cual no sería difícil, porque me parece que ya se tambalea.

Miguel Congosta.—Madrid.—Ese Guerrero de la Orden de los Templarios se publicará. Por cierto que lleva un lanzón que si lo utiliza para pescar peces en el Adriático se hace de oro.

Y por hoy no va más.

TOTO

El miércoles próximo daré respuesta a las cartas que aún obran en mi poder y que no han sido contestadas.



UN CHINO, por Fernando Gaisse, nueve años (Madrid).—UN AVIADOR, por Luisito Peromarta, seis años (San Sebastián).—RETRATO, por José López Cataluña, trece años (La Línea).—UN PAQUEBOTE, por José Manuel González, trece años (Orense).—CAZANDO UN OSO, por Domingo Teomiro, doce años (Valencia de Alcántara).—SARGENTO DE CORNETAS, por Luis González, trece años (Orense).—EL PENON DE GIBRALTAR, por Antonio Segovia, trece años (La Línea).—UN TILBURI, por José Albelda, once años (Huelva).—UN MURABITO, por Luis Arredondo Malo (Torreperogil).—UN FRUTERO, por Alfonso Pastor y León, nueve años (Oviedo).

Ferias y fiestas

Palencia, 19.—La Real Sociedad de Amigos del País ha publicado el programa de los Juegos florales que se han de celebrar el día 8 de septiembre próximo en aquella población.

Valencia, 19.—El Ayuntamiento de esta capital ha publicado un cartel anunciador de las fiestas que se han de celebrar del 22 del corriente al 4 de agosto.

TOROS Y TOREROS

UN LIBRO DE «TOLEDITO» El buen aficionado y escritor taurino Aniceto Pérez Toledo, ha dado a la publicidad un libro, admirablemente editado, dedicado a hacer la biografía de Pablo Lalanda, el excelente torero.

TEATRALERIAS

EN APOLO HA EMPEZADO LA REFORMA

Hace pocos días, como ya hemos dicho, fué entregado el teatro de Apolo a sus nuevos propietarios Sres. Velasco.

UNA IMPRUDENCIA QUE CUESTA CARA

VIAJERO DESTROZADO POR EL «METRO»

Anoche ocurrió una nueva desgracia en el ferrocarril Metropolitano. Cuando arrancaba de la estación de la Puerta de Atocha, con dirección a la Puerta del Sol, el tren número 4, llegó aceleradamente a la entrada del andén un individuo, al que la señorita Luisa Sáez, que se hallaba de servicio en la puerta, cerró el paso con el larguero de madera que se emplea para casos tales.

ROBO DE MERCANCIAS

Detención de los autores

En los almacenes de la estación de las Peñuelas, línea de circunvalación, venían cometiéndose numerosos robos de géneros, que importaban algunos miles de duros.

Medicina y médicos

MEDICOS DE ESTACIONES SANITARIAS

Habiendo quedado vacantes los cargos de médico bacteriólogo de la Estación sanitaria del puerto de Vigo, de directores médicos de las de Ferrol, San Esteban de Pravia y Corcubión, y de subdirectores médicos de las de Cartagena, Almería, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla-Bonanza, Mahón, Coruña y Huelva, en el concurso resuelto por real orden de 13 del actual, y siendo necesario cubrir, por su importancia, algunos de dichos cargos, se convoca nuevo concurso de médicos activos y excedentes del Cuerpo de Sanidad exterior para la provisión de los mismos y sus resultados con arreglo a lo preceptuado por el artículo 14 del vigente reglamento del ramo, modificado por real decreto de 30 de marzo de 1920.

POR UN PLEITO

Un incidente entre dos litigantes

Entre dos concurrentes de un café de la Gran Vía se produjo anoche un altercado violento y rápido que acabó a bastonazos.

LA RECOGIDA DE PERROS

A diario nos vemos obligados a publicar noticias referentes a niños que han sido mordidos por perros que, a ciencia y paciencia de las autoridades municipales, pululan sin bozal por las calles madrileñas.

LA RECOPILACION DE PERROS

Mucho nos tememos que el contratista encargado de la recogida de perros no cumplimentará las órdenes que el alcalde dicta, y bueno sería, para tranquilidad del vecindario, que diariamente se hiciera público el número de perros que eran recogidos en las calles de la villa, el número de canes que eran reclamados por sus dueños y las pesetas que se cobraban por multas.

Medicina y médicos

MEDICOS DE ESTACIONES SANITARIAS

Habiendo quedado vacantes los cargos de médico bacteriólogo de la Estación sanitaria del puerto de Vigo, de directores médicos de las de Ferrol, San Esteban de Pravia y Corcubión, y de subdirectores médicos de las de Cartagena, Almería, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla-Bonanza, Mahón, Coruña y Huelva, en el concurso resuelto por real orden de 13 del actual, y siendo necesario cubrir, por su importancia, algunos de dichos cargos, se convoca nuevo concurso de médicos activos y excedentes del Cuerpo de Sanidad exterior para la provisión de los mismos y sus resultados con arreglo a lo preceptuado por el artículo 14 del vigente reglamento del ramo, modificado por real decreto de 30 de marzo de 1920.

POR UN PLEITO

Un incidente entre dos litigantes

Entre dos concurrentes de un café de la Gran Vía se produjo anoche un altercado violento y rápido que acabó a bastonazos.

LA RECOGIDA DE PERROS

A diario nos vemos obligados a publicar noticias referentes a niños que han sido mordidos por perros que, a ciencia y paciencia de las autoridades municipales, pululan sin bozal por las calles madrileñas.

LA RECOPILACION DE PERROS

Mucho nos tememos que el contratista encargado de la recogida de perros no cumplimentará las órdenes que el alcalde dicta, y bueno sería, para tranquilidad del vecindario, que diariamente se hiciera público el número de perros que eran recogidos en las calles de la villa, el número de canes que eran reclamados por sus dueños y las pesetas que se cobraban por multas.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

19 DE JULIO DE 1872

Uno de los criminales apostados anoche para asesinar al Rey, a través, momentos antes del atentado, un coche de plaza en la calle del Arenal, arrojándole al cochero violentamente del pescante. Los miserables quisieron hacer uso del mismo procedimiento de que se valieron para asesinar al infortunado general Prim.

Gracias al vigor de los caballos que arrastraban el coche donde iban los Reyes, fué fácil que el carruaje de la Real Casa arrastrase al coche de alquiler.

—A las nueve y media de esta mañana, el Rey, acompañado del mariscal de campo Sr. Burgos y dos ayudantes, salieron de Palacio a pie, y dirigiéndose a la calle del Arenal, estuvieron examinando detenidamente las huellas que dejaron los disparos que anoche le hicieron los asesinos.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

El Sr. Piniés habla de la clausura de las Cortes y del expediente Picasso

Hablando de la clausura de las Cortes, no ocultó el Sr. Piniés que estaba muy próxima.

Por lo que se refiere al expediente Picasso, afirmó que el Gobierno había cumplido su compromiso de enviar el extracto a la Cámara, y esto por tratarse de un expediente gubernativo, porque otra cosa equivaldría a tanto como anular los Tribunales.

Insistió en que por parte del Gobierno no hay inconveniente en que se examine y discuta antes de la clausura del Parlamento.

Los carteros de Madrid no cobran puntualmente

Se nos ruega llamemos la atención del director de Comunicaciones sobre los enormes perjuicios que se irrogan a los carteros de Madrid con el incomprensible retraso del pago de sus haberes.

Ayer 18 se ha puesto una orden circular, firmada por el jefe de la Cartería, en la que se comunica al personal de ésta que los haberes de la primera quincena de julio, que debieran haberse hecho efectivos el día 16 del mismo, no se cobrarán hasta no ser aprobados los Presupuestos. Esto tendría apariencia de un hecho natural si los carteros tuviesen bienes de fortuna para esperar a cobrar sus reducidos sueldos; pero desgraciadamente viven, no al día, sino atrasados, porque la carestía de las subsistencias, de las viviendas, etc., impone privaciones sin cuento.

Y si esto ocurre cuando cobran con regularidad, ¡qué les sucederá ahora que se ven

obligados a un retraso en la percepción de sus pagas?

No es posible que estos modestos funcionarios digan a sus hijos que esperen para comer a que sean aprobados los presupuestos.

Además nos dicen que se les deben 25 pesetas desde noviembre hasta diciembre, y que no tienen escalafón desde marzo de 1919 y por lo tanto está sin cubrir la plantilla de la Cartería de Madrid.

¿No es posible complacer a los carteros en sus justas peticiones? Creemos que sí.

Entre elixires mil, uno hay tan sólo, que persiste sin farsa y sin engaños. Toda España hace ya cincuenta años consume el popular Licor del Poio.

El alto comisario a Tetuán

SALIDA DE MADRID

En el expreso de Andalucía sale esta noche para Algeciras, donde embarcará para Ceuta y Tetuán, el nuevo alto comisario de España en Marruecos, general D. Ricardo Burguete.

Antes de partir, celebró hoy el general Burguete una nueva conferencia con el Presidente del Consejo y ministro de la Guerra, quedando de acuerdo sobre algunos puntos.

Para despedir al alto comisario bajan a la estación el jefe del Gobierno y varios ministros, entre ellos el de Estado; subsecretario de la Guerra, general Barrera; otros subsecretarios y directores y muchos generales y jefes, senadores y diputados y otras personas.

Desesperada por un disgusto, intenta matarse

RECIBE UN BALAZO EN UNA PIERNA

Rafaela Ruiz García y su marido tienen algunos disgustos. Casi siempre es el origen de estas disensiones la tirantez de relaciones entre la madre de Rafaela y su yerno.

Esta mañana suegra y yerno discutieron violentamente, llegando el disgusto a tomar serias proporciones.

Desesperada Rafaela ante la escena que presenciaba, intentó matarse para terminar de una vez y para siempre con el malestar que le producía ver a su madre y a su marido en constante discordia.

Cogió un revólver y se colocó el cañón en la frente. El marido de Rafaela logró sujetarla; pero en la lucha entablada se disparó el arma, hiriendo en un muslo a la protagonista de este suceso.

Su estado es de pronóstico reservado.

Ingreso en la Escuela Naval

En los ejercicios de Geometría aprobaron: D. Félix Calero Pérez, D. Mariano de Urzaiz y de Silva, D. Miguel Morillo Martín y D. Roberto Bahamonde Guitián.

Una "estrella," en el Guadarrama

LA EXPLICACION DEL OBSERVATORIO

El domingo, a última hora de la tarde, algunas personas que veranean en los pueblitos de la Sierra del Guadarrama, dieron cuenta de un curioso fenómeno celeste, acaecido a las ocho menos diez de la noche.

Una estrella de luz intensísima apareció entre el valle y el puerto que conduce a Segovia, y descendiendo sobre la Tierra en línea vertical, cayó entre una loma situada cerca del pueblo de la Alameda y la cadena de montañas que cierra el valle por la parte Norte.

La caída de la estrella no produjo ruido alguno, pero en el aire quedó durante más de treinta minutos una estela luminosa, indicadora de su trayecto, que poco a poco fué borrándose, hasta que después de algunas vibraciones se borró por completo.

En los pueblos de la provincia de Madrid y en los de Segovia, situados en un radio de cuarenta kilómetros, se observó perfectamente el fenómeno, que causó gran impresión en los vecinos de los pueblitos de la Sierra.

Con objeto de obtener algunas explicaciones sobre lo que pudiera haber sido tan curioso fenómeno, nos entrevistamos esta mañana con el director del Observatorio de Madrid, D. Francisco Iñiguez.

Este nos manifestó que el fenómeno visto en el Guadarrama se debe, sin duda alguna, o bien a la caída de un aerolito, o al paso de lo que comúnmente se conoce con el nombre de una estrella fugaz.

Desde luego, en el Observatorio no se ha advertido nada, ni los aparatos podían recoger señales del fenómeno.

Como se carece todavía de datos directos, no se sabe si se trata de una estrella fugaz, esto es, de una porción de materia cósmica que al cruzar la atmósfera terrestre a una velocidad formidable, adquiere el grado de incandescencia, y por consiguiente, la luminosidad que se observa en casos tales, o si se trata de un aerolito, como parece comprobar la afirmación de los que dicen haberle visto caer en tierra, dejando una estela luminosa en la atmósfera.

Lo extraño es que no haya producido explosión.

Para conocimiento de nuestros lectores diremos que los bólidos o aerolitos suelen hacer explosión en el aire, a una distancia mayor y menor, produciendo una detonación semejante a una descarga de artillería, que se oye a gran distancia, como ocurrió con el que cayó en Madrid hace veintiocho o treinta años.

La explosión es provocada por el rápido aumento de temperatura que adquiere el bolido al entrar, a velocidad extraordinaria, en

la atmósfera terrestre, como consecuencia del roce con ésta. La elevación de temperatura es súbita, y hace que se produzcan gases en el interior del aerolito que hacen estallar la masa de éste, que se esparce en pequeños pedruzcos.

Así ocurrió con el bolido que cayó sobre Madrid, el cual estalló a 30 kilómetros de altura, en la vertical sobre Alcalá de Henares. Los fragmentos se encontraron en El Pardo, en la Casa de Campo, en las Ventas y en diversos puntos de la población.

Pero no está demostrado que todos los aerolitos o bólidos estallen. Es muy posible que el fenómeno observado en el Guadarrama correspondiera a la caída de un bolido más o menos grande, y según el director del Observatorio, sería muy conveniente que las personas que conocen el sitio donde cayó traten de encontrar los restos de la famosa estrella para proceder a su análisis.

Este es muy interesante en todos los casos. Generalmente se divide el trozo hallado en láminas, para estudiar la estructura del pedrusco.

Después se analiza físicamente, por medio del espectroscopio, su composición, y químicamente por los procedimientos usados en los laboratorios.

Por cierto que creemos oportuna la divulgación del hecho de que todos los aerolitos caídos en la Tierra, que son centenares, tienen la misma composición que nuestro planeta, de lo cual ha nacido la afirmación incontrovertible de que todo el Universo está integrado por la misma materia.

Los elementos que predominan en estas piedras que el Cosmos envía de cuando en cuando a nuestro planeta son el hierro, el níquel, la sílice y otros muy comunes en el planeta terrestre.

De modo que puede afirmarse que la «estrella» caída en el Guadarrama es un trozo de materia cósmica—es cosa comprobada que los aerolitos son ajenos a la masa terrestre—que, desprendida de la cola de un cometa, de un astro muerto y disgregado, o, en suma, de esos trozos que vagan entre los espacios siderales, y que al entrar en la órbita de atracción de un astro se precipitan sobre él, a velocidades inmensas, dejando en la atmósfera terrestre, cuando es la Tierra el astro atrayente, una estela de gases que, al enfriarse, se muestran a nuestros ojos con la luz que desprende la incandescencia de las partículas desprendidas.

Con motivo del acontecimiento a que nos referimos recordábase que recientemente ha sido descubierto en Los Alfaques (Tarragona) un aerolito que debió caer hace cuatro o cinco años, y cuyo peso, según el ingeniero de Obras públicas que le ha desenterrado, se eleva a 1.000 kilogramos. El director del Observatorio ha rogado que se le envíe un trozo del aerolito para estudiarle y analizarle.

Como dato para los vecinos de la Sierra que han visto caer el aerolito diremos que éstos suelen ser de una materia parduzca, de

una redondez suave en su parte exterior, como de un cuerpo que ha estado fundido y que ha resbalado por la atmósfera, y generalmente presentan una especie de huellas, dejadas en la materia blanda, que semejan las que podrían marcarse con los dedos de las manos.

De modo que queda explicado lo que seguramente fué el fenómeno de la Sierra. Puede también tratarse de una estrella fugaz, porque es muy frecuente el error de óptica que hace suponer que caen en la Tierra las estrellas errantes cuando, debido a la redondez del planeta, se pierden en el horizonte.

Suspensión de las sesiones de Cortes

EL PROXIMO SABADO

Se tenía como cosa descontada esta tarde en el Congreso, que el sábado próximo se daría lectura del decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

De esa impresión participaba también el Gobierno.

En los ministerios

MARINA

Cuerpo general.—Nómbrese segundo comandante del «Princesa de Asturias» al capitán de fragata D. Manuel Rodríguez Bárcena; segundo jefe de Estado Mayor del Departamento de Ferrol al de igual empleo D. Luis Castro; comandante del guardacostas «Larache» al capitán de corbeta D. Julio Suances; tercer comandante del «Carlos V» al ídem D. Enrique Pérez y Fernández-Chao.

Destínase, para eventualidades del servicio en Madrid, al capitán de fragata don Francisco Javier de Salas, y en el Departamento de Ferrol al jefe de igual empleo don Ramón Manjón.

Embarca en el «España» el capitán de corbeta D. Juan Carre y Chicarro. Infantería de Marina.—Se destina al tercer regimiento de Infantería de Marina al capitán D. Enrique Ardois, y al alférez D. Juan Espinosa de los Monteros, y a la compañía de ordenanzas al alférez D. Manuel Millar.

Concédese licencia reglamentaria, por cumplimiento del tiempo forzoso de permanencia en África, al teniente de Infantería de Marina D. Eduardo Rovira y al alférez del mismo Cuerpo D. Juan Espinosa de los Monteros.

Reserva naval.—Se concede ingreso en ella, como oficial segundo, al capitán de la Marina mercante D. Luis Morán Valdés, quedando adscrito a la Comandancia de Marina de Gijón.

Concursos.—Se anuncia el correspondiente para cubrir en el Departamento de Cartagena dos vacantes de jueces permanentes de la categoría de jefe, y cuatro de oficiales

La ley de reforma tributaria

(TEXTO INTEGRO)

(Continuación.)

2.º Para los que circulen entre Baleares y Canarias; hasta 3 kilogramos, 0,75 pesetas; hasta 4, 1, y hasta 5, 1,25.

3.º Los paquetes que utilizasen más de una línea de vapores tendrán un sobrepago de 25 céntimos por paquete, con excepción de los que se destinen o procedan de la provincia de Canarias.

4.º Por los paquetes, cualquiera que sea su peso y línea de cambio, que lleven valor declarado y contenido cierto, se abonará, además de los derechos de franqueo, un derecho de seguro de 25 céntimos por cada 250 pesetas o fracción.

Cuando no se declare el contenido o éste sea incierto, se abonarán dobles derechos.

5.º Los paquetes postales podrán enviarse a reembolso, es decir, encargándose la Administración de cobrar el importe a que ascienda el contenido de los mismos. A este efecto, además de los derechos antes expresados, se abonará por el remitente 50 céntimos por cada paquete en sellos de Correos, que habrán de adherirse a la cubierta de los mismos.

Una vez hecho efectivo el importe del reembolso por la oficina de destino, se formará en ésta un giro a favor del imponente del paquete, deduciéndose del importe de aquél el derecho de giro, al 1/2 por 100, y 10 céntimos más por el envío de la libranza.

Séptima. Se redactará el art. 50 en la siguiente forma:

«El ministro de Hacienda podrá concertar con las Empresas periodísticas que lo soliciten el pago del franqueo, mediante un tanto alzado anual, trimestral o mensual. En éstos conciertos podrá deducirse hasta un 50 por 100 del importe probable del impuesto, tomando por base para fijar éste el peso total de los periódicos que se calcule hay en circulación en el período de tiempo que el concierto comprenda, a razón de un céntimo por cada 140 gramos o fracción menor. La falta de pago de una mensualidad producirá de pleno derecho, la rescisión del concierto, rescisión que las autoridades económicas comunicarán inmediatamente a la Dirección general de Correos, y que dará lugar a que ésta acuerde suspender la circulación del periódico de que se trate sin el franqueo que correspondiera, siendo responsables dicho Centro y autoridades, por incumplimiento de este precepto, de los perjuicios que a la Hacienda se le ocasionen.»

En caso de rescisión, no podrán celebrarse nuevos conciertos sin el pago del impuesto adeudado en el anterior y sin que transcurran seis meses desde la fecha de aquélla.

El ministro de Hacienda dictará las reglas a que todo concierto haya de sujetarse, especialmente en lo referente a la fijación del número de ejemplares que, por circular por correo, deben de servirle de base, exigiendo declaración de la Empresa interesada e informe de la Inspección del Timbre y Dirección general de Correos.

Las Empresas periodísticas que, por concierto celebrado anteriormente, adeuden a la Hacienda todo o parte del impuesto concertado, satisfarán, en tantas mensualidades como sean las adeudadas, una cantidad igual a la fijada en el concierto o conciertos sucesivos que desde la fecha de esta ley se celebren, condonándose la diferencia si resultase al liquidar aquellas mensualidades.

La falta de pago de una mensualidad que corresponda a estas cantidades adeudadas determina también la rescisión del concierto, en ese momento vigente, en la misma forma expresada en los párrafos anteriores.

Octava. Se establece que el primer pliego de los testimonios que se expidan de las informaciones posesorias a que se refiere el artículo 64 será del timbre de la escala actual mientras no pase la cuantía de las fincas de 5.000 pesetas; de 5.001 en adelante, será conforme al timbre gradual que establece el artículo 15; y en las diligencias originales se empleará timbre de una peseta hasta 5.000 de cuantía de las fincas, de dos pesetas desde 5.001 hasta 50.000 pesetas, y de tres pesetas de 50.001 en adelante.

Novena. Se redactará el art. 65 en la siguiente forma:

«Las instancias que, acompañando a los testamentos o declaraciones «ab intestato» y haciendo relación detallada y valorada de la herencia, se presenten a los liquidadores del impuesto de derechos reales para satisfacer dicho tributo, sin otro documento declarativo de bienes, en los casos en que haya un solo heredero o varios que adquieran «pro indiviso», se considerarán comprendidas en el artículo 15 de esta ley, aun cuando se trate de liquidaciones provisionales. En tal caso, al formalizarse la liquidación definitiva, se considerará reintegrada la instancia correspondiente o el primer pliego de la copia de la escritura mediante el timbre satisfecho en la solicitud para la liquidación provisional, sal-

vo que le correspondiera timbre mayor, en el que se liquidará la diferencia.

Cuando se solicite la inscripción en estas condiciones, el registrador, si no se hubiere hecho, exigirá el reintegro indicado, suspendiendo la inscripción en otro caso.»

Décima. Se reforma el art. 67 para determinar que en los testimonios de las informaciones posesorias se empleará papel de una peseta en los pliegos segundo y siguientes, hasta 5.000 pesetas de valor de las fincas; de 2 pesetas hasta 50.000, y de 3 pesetas de 50.000 en adelante.

Undécima. Se elevará a 600, 450 y 300 pesetas, respectivamente, el impuesto de 400, 300 y 200 pesetas fijado en los artículos 76, 77 y 78.

Duodécima. Se modifica el art. 86, dándole la redacción siguiente:

«Llevarán timbre de 75 pesetas las patentes de invención, y de 100 las de introducción y reales patentes de navegación, quedando facultado el ministro de Hacienda para elevar el tipo de las primeras a 100 pasado el término de dos años, a partir de la fecha de la promulgación de esta ley; de 25 pesetas, los certificados de adición de patentes, los certificados-títulos de marcas de fábrica, de comercio, agrícolas y de ganadería, y los de los de artífices y profesionales, así individuales como colectivos; de 10 pesetas los certificados-títulos de nombre comercial, y de 2 pesetas los de dibujos y modelos.

Los duplicados de estas patentes y de los certificados-títulos se expedirán en papel de 10 pesetas, clase cuarta.

La comunicación que, según el art. 100 de la ley de Propiedad industrial de 16 de mayo de 1902, deben dirigir los inventores a la Administración, acompañando certificado de la puesta en práctica de su invento, se extenderá en papel de 50 pesetas, clase 2.ª.

La cuota quinquenal que por virtud de la misma ley, en su art. 52, tienen que pagar en papel de pagos al Estado los que registran marcas, modelos o dibujos, se elevará en el tercer quinquenio de 30 a 50 pesetas, y en el cuarto, de 40 a 75 pesetas.

Las marcas cuyo registro se renueve por transcurso de los veinte años de su vida legal satisfarán en cada uno de los quinquenios del período de renovación la cuota de 100 pesetas.

Décimotercera. El ministro de Hacienda fijará la escala de precios para las licencias de caza y pesca a que se refiere el artículo 80, en relación con las clases de cédulas personales señaladas en la correspondiente ley, pudiendo elevarse los tipos máximos de aquéllas hasta 60 y 30 pesetas, y reducir los mínimos a cinco y tres pesetas respectivamente.

Décimocuarta. Se reforma el art. 92, dándole la siguiente redacción:

«Independientemente de las licencias de que tratan los artículos anteriores, la tenencia o posesión de toda clase de armas, a excepción de las escopetas de caza y armas de entrenamiento infantiles, de 6 y 9 milímetros, Flobert, y calibre 22 americano, deberá acreditarse por un documento especial, que constituirá la justificación del derecho al uso de cada una de aquéllas, que habrá de ser visado por la Guardia Civil, expidiéndose en los efectos timbrados que a dicho fin pondrá el Estado en venta, en los que se consignará la clase de arma, calibre, fábrica de procedencia y nombre del fabricante, número del arma y demás características que determine concretamente el reglamento que al efecto se dicte. Quedan exceptuadas las armas, sean de la clase que fueren, que los guardas particulares jurados, individuos de los Somatenes armados y de guardias cívicas tuvieran registradas en sus respectivos Institutos.

Los efectos timbrados de que se trata serán de tres clases:

Primera clase, de 25 pesetas: para armas largas de fuego que no sean escopetas de caza, como fusiles, carabinas, rifles de repetición y automáticos, rayados, usados para montería y caza mayor.

Segunda clase, de 15 pesetas: para toda clase de armas cortas de fuego usadas para la defensa personal.

Tercera clase, de 10 pesetas: para las armas que no sean de fuego, quedando exceptuadas las que representan recuerdos históricos y las destinadas a uso ordinario en las comidas y demás necesidades de la vida normal del campo.

Estos documentos serán personalísimos, debiendo, a cada mutación de la propiedad, de la posesión o del mero disfrute, solicitarse la expedición de otro nuevo.

La forma de la intervención de la Guardia Civil en la expedición de los mencionados documentos será reglamentada por el ministro de la Gobernación.»

Se crea una licencia especial de uso de armas de tiro de todas clases y entrenamiento, para los socios del Tiro Nacional, al precio de 7 pesetas. Dichas armas tendrán guías de pertenencia gratuitas, expedidas por el Tiro Nacional, con las formalidades reguladas por la Administración.

Décimocinco. Se aumenta a 50 pesetas el impuesto fijado en el art. 94 para los reales despachos en que se otorguen indultos por haber contraído matrimonio sin real licencia, o bien en que se declare no ser obstáculo para suceder en dignidades nobiliarias la omisión de los ascendientes en solicitar real licencia para contraer matrimonio.

Décimosesta. Se redactarán los números 1.º y 2.º del art. 105, en la forma siguiente:

1.º Los registros fiscales y amillaramientos de la riqueza pública.

2.º Las copias de los repartos de las contribuciones o impuestos.»

Décimoséptima. Se modifica el art. 115, redactándose en la siguiente forma:

«Se empleará el timbre de 10 pesetas, clase cuarta de timbrado común, en el primer pliego de las certificaciones de los actos de conciliación, cuando haya avenencia y la cuantía sea indeterminada o cuando la cuantía de lo convenido o reclamado no exceda de 5.000 pesetas. Si excede, se reintegrará conforme a la siguiente escala:

De 5.000,01 a 12.500, tercera clase, 25 pesetas.

De 12.500,01 a 25.000, segunda clase, 50 pesetas.

De 25.000,01 a 50.000, primera clase, 100 pesetas.

Cuando la cuantía exceda de 50.000 pesetas el primer pliego será de papel timbrado de la clase primera, y antes de entregar la respectiva certificación a los interesados se remitirá a la oficina liquidadora del impuesto de derechos reales, a fin de pagar 3 pesetas por cada 1.000 o fracción de ellas que exceda de las expresadas 50.000. El liquidador, al lado del timbre del primer pliego, pondrá: «Visado, número..., fecha y sello.»

En el caso en que habiéndose reintegrado la certificación conforme a lo prevenido anteriormente, se eleve a escritura pública, el primer pliego de las copias que se expidan de la misma será de tres pesetas, clase sexta.

Los pliegos siguientes al primero serán de una peseta, clase octava.

Décimooctava. Se modifica el art. 125 en el sentido de que los actos de conciliación para asuntos que hubieren de ser objeto de acciones de carácter penal satisfarán el mismo impuesto que si versasen sobre asunto civil; y si, en caso de avenencia, no pudiera determinarse la cuantía o fuese inestimable, se empleará el timbre de 10 pesetas.

Décimonovena. El último párrafo del artículo 139 se redactará en la siguiente forma: «Los duplicados de dichas pólizas y los de los préstamos con garantía también de valores cotizables llevarán el timbre fijo de 10 céntimos de peseta cuando la cuantía que sirva de base para regular el timbre no exceda de 3.500 pesetas, y cuando pase de esta cantidad, el timbre de dichos duplicados será de una peseta, clase octava.»

Vigésima. Se modifica el art. 140, dándole la siguiente redacción:

«Los cheques al portador y los expedidos a favor de persona determinada se reintegrarán:

(Continuará.)

UN CUENTO

Visita inoportuna

—Es muy interesante una visita a estas oficinas, querido Raimundo. El ruido de las máquinas de escribir que llega hasta nosotros...

Raimundo Sourcier hizo un gesto de contrariedad. La empleada que su novia le había indicado le pareció que desentonaba por su conducta en el concierto de severidad y de orden que había en la casa...

Al día siguiente apareció fijado en la puerta vidriera que daba acceso a los almacenes el siguiente aviso:

«Se prohíbe a los empleados que comen dentro de la casa hacerlo en otro lugar distinto al comedor, instalado en los sótanos con ese exclusivo objeto.»

La lectura de este aviso aterró a Edith. Para ella sola se había puesto, ya que era la única que no comía abajo. Toda la mañana le pareció que murmuraban de ella y que la miraban de reojo.

Había sido menester que Raimundo Sourcier, un nuevo rico, adquiriera la casa comercial y recibiera la visita de su prometida, como una ráfaga de mal viento, para que esta poca felicidad de Edith se desvaneciese.

Sonó la primera campanada. Los empleados se dirigieron a la puerta de los almacenes. Sólo quedó en el interior la infortunada Edith.

Transgrediría por primera vez una orden? ¿Iria a reunirse allá abajo a quienes ella no trataba por un resto de activos? Un ridículo padecer la retenía. Experimentó la vergüenza de mostrar públicamente la fragilidad que le servía de alimento. Esto le parecía afrentoso. Quería encerrarse en su miseria en el mayor misterio.

Al fin se decidió. Se puso el sombrero, cogió el taleguillo y bajó. Cuatro jóvenes esta-

ban ya sentados ante la larga mesa. Comían tristemente. Sacaban de las tartreras lo que por la mañana habían puesto en ellas las respectivas mujeres y lo engullían en silencio.

Edith colocó sobre la mesa las patatas fritas, los tres trozos de salchicha y el diminuto panecillo, y empezó a comer perezosamente.

—¿No bebe usted nada?—le dijo uno de los hombres, para quien el almuerzo era el vino solamente.

—No bebo cuando como—contestó ella. Pensó no hacer más aquello. Acababan de descalificarla, de ponerla al nivel de los mozos de la casa, y eso era demasiado.

La idea de verse acompañada todos los días, a la hora de comer, por aquellos hombres en mangas de camisa, que hacían chistes groseros, la horrorizaba. Quería seguir siendo la señora Edith, una mujer educada, que leía y comprendía a los grandes poetas; vivir, aunque pobremente, atendida de los pobres de ideas, de educación, de gustos.

Edith pensaba en aquella muchacha, que con su visita inoportuna había cambiado el curso de su vida. Y sintió hacia ella un rencor terrible.

—Si no hubiera venido, todo seguiría lo mismo que antes.

El aviso había desaparecido de la puerta vidriera; pero Edith lo veía siempre. Con pena pensaba en sus compañeros, a quienes sus padres esperaban en la mesa a la hora de comer; en las mujeres, empleadas como ella, que se reunían en los restaurantes con sus maridos. Esto era para ella un lujo inasequible. ¡Comer caliente todos los días! Ella no tenía más remedio que bajar a la cueva y abrir su taleguillo para sacar de él unas patatas y un trozo de carne fría.

—Iré a hablar con el dueño.

Y fué.

Y como en aquel momento entrara Simona, Raimundo, dirigiéndose a ella, exclamó con tono irónico:

—Esta infeliz está loca... Padece monomanía de grandezas. ¡Pues no quiere continuar comiendo arriba en su mesa de la oficina! Sin duda el comedor no es todo lo lujoso que necesita esta gran dama... Sacrifíquese usted y haga una obra como la instalación de ese comedor para esta clase de gente...

HUGUETTE GARNIER

EN BUENOS AIRES

Los equipos vasco y porteño lucharán de nuevo el domingo

Buenos Aires, 19.—Los futbolistas vascos han solicitado jugar un partido de revancha con el team porteño, que les venció en el partido del domingo.

La Asociación argentina de Foot-ball ha accedido, fijándose para el próximo domingo el nuevo partido, en el cual se disputarán el trofeo donado por el Ayuntamiento de Guipúzcoa.

Vida parlamentaria

EN EL SENADO LA SESION DE HOY

A las cuatro menos cinco comienza la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul, los ministros de Estado, Hacienda e Instrucción.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca del articulado, y se entra en el

ORDEN DEL DIA Se aprueba el acta de la sesión de ayer. Se pone a discusión el presupuesto de Ingresos.

La Comisión de Presupuestos propone a la Cámara que lo apruebe en la forma remitida por el Congreso.

Así se acuerda, quedando aprobado dicho dictamen.

Prosigue el debate del dictamen del presupuesto de Instrucción.

Se da lectura a varias enmiendas, de los Sres. Gil, Casares y arzobispo de Valladolid, pidiendo que la partida consignada para combatir el analfabetismo sea aplicada por el clero rural.

El Sr. GIL CASARES defiende su enmienda. El Sr. GIL CASARES defiende su enmienda.

El arzobispo de Tarragona interviene para compartir el criterio del Sr. Gil Casares, y explicar la ausencia del patriarca de las Indias.

EN EL CONGRESO LA SESION DE HOY

Se crea una Comisión parlamentaria para estudiar el expediente Picasso

A las cuatro menos cuarto principia la sesión, bajo la presidencia del conde de Bugallal. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ANQUITA, en un ruego, muestra su extrañeza porque ignora, según dice, en qué han sido invertidas 500.000 pesetas que recibió la Estación Agronómica de Jaén para la extensión de la langosta.

El ministro de FOMENTO dice que no puede anticipar juicio mientras no informe la Comisión investigadora que fué a dicha población para este objeto. Promete esclarecer lo ocurrido.

El Sr. MORENO AGRELA habla del servicio ferroviario y pide el restablecimiento de algunos servicios en la línea de Andalucía.

El ministro de FOMENTO dice que él no tiene facultades para restablecer dichos servicios; pero que, sin embargo, promete recomendar el asunto a las Compañías correspondientes.

El Sr. CAPDEVILA se refiere a la construcción de la carretera de Villacastell a Vigo, y pide que se activen dichas obras.

El ministro de FOMENTO le contesta y señala las forzadas interrupciones que por agotamiento de los créditos sufrieron dichas obras.

El Sr. CAPDEVILA rectifica. El Sr. NACHER se adhiere a la petición expuesta por el Sr. Moreno Agrela, y le contesta el ministro de FOMENTO en forma análoga.

El Sr. BASTOS pide una mayor actividad en la tramitación de los expedientes de Fomento.

El ministro de FOMENTO promete complacerle.

El Sr. LERROUX pide se concedan los beneficios de las disposiciones vigentes a las familias de los policías muertos en actos de servicio, y muy particularmente a la de los policías asesinados en el atentado contra el presidente de la Federación Patronal, señor Graupera.

El Presidente del CONSEJO le contesta, lamentándose de que no puedan concederse dichos beneficios a las familias aludidas por la imposibilidad de que la ley pueda tener carácter retroactivo.

La petición de su señoría—dice—reconoce que es justa. Mas lo único que es posible hacer para satisfacerla es ir a la modificación de la legislación actual.

El Sr. LERROUX pregunta al ministro de Gracia y Justicia si puede decir cuándo se jubila al presidente del Tribunal Supremo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le manifiesta que el presidente del Tribunal Supremo está exceptuado por la ley en lo relativo a las condiciones generales de jubilación.

Añade que el único motivo preceptuado para la jubilación de dicho cargo es el de la imposibilidad física para seguir desempeñándolo.

El Sr. LERROUX rectifica, y dice que aun estimando que los presidentes del Supremo no debieran ser jubilados atendiendo al elevado puesto que ocupan, se debería fijar la edad de los setenta años para el mejor desempeño de sus funciones.

El reingreso en el Ejército de los ex alumnos de la Escuela de Guerra

El Sr. ROMEO pregunta al ministro de la Guerra qué fin va a tener el pleito de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

INDICADOR DE MADRID

- ADARVE Y COMPANIA Bastones y abanicos. Trujillos, 2, fábrica. ESPECIFICOS Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lietget Polimicas. Pesetas 1'50 en farmacias. Gayoso, Arenal, 2. Madrid. FABRICA DE CORBATAS, CAMISAS Y GUANTES, Precio fijo. Capellanes, 12. JUGUETES Y COCHES PARA NINOS Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1. NINOS MENTALMENTE ANORMALES Tratamiento en la Escuela Sanatorio. Carretera Hipódromo a Chamartín, 43. VAJILLAS, CRISTALERIAS BUENAS y baratas. Velilla. Concepción Jerónima, 13.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, en trescaje izquierdo. Tel. 79-M.

El ministro de la GUERRA, Sr. Sánchez Guerra, que debuta parlamentariamente como tal, dice al Sr. Roméo que ha ido al ministerio en son de paz, y que esta mañana ha sido firmado el decreto de reingreso en el Ejército de dichos alumnos, quedando destinados transitoriamente en Madrid, hasta tanto vaya habiendo las vacantes correspondientes.

Espera, después de esto, que sean unos otros, en el Ejército, verdaderos hermanos ya que patriotas todos son iguales ante la ley.

El Sr. SABORIT trata sobre el confío planteado por las Compañías eléctricas a la proyectada elevación del fluido.

Pide la intervención del Gobierno para impedir esta subida.

Protesta, a continuación, por la también proyectada elevación de tarifas ferroviarias, y después formula otros varios ruegos relativos uno de ellos a la inclusión en el Consejo ferroviario de representaciones obreras y consumidoras.

El ministro de FOMENTO le contesta y defiende la labor del Consejo ferroviario.

Dice que los consumidores están ya representados por las diferentes personas que le integran, y que la petición está virtualmente hecha, pues no se le puede argüir a condición de consumidores.

Promete atender igualmente los restantes ruegos hechos por el orador.

El ministro del TRABAJO contesta también al Sr. Saborit.

Los Sres. SABORIT y ministro de TRABAJO rectifican. El ministro de FOMENTO también rectifica.

VIAJES VERANIEGOS

Al Sardinero

Ya se encuentra en su hermoso palacio de la Magdalena la Familia Real.

Ya está la incomparable playa del Sardinero en su más brillante apogeo.

Muchas familias distinguidas han llegado ya al Sardinero. Los hoteles vanse llenando,

GRAN GARAGE SARDINERO

DE FAUSTINO F. VILLA

A diez metros del Gran Casino.

Capacidad para 200 coches, con 90 jaulas. Surtido completo de neumáticos, gasolina, aceites y accesorios.

TALLER DE REPARACIONES Y VULCANIZADO

ALQUILER DE COCHES CERRADOS Y ABIERTOS

SERVICIO PERMANENTE

Teléfono 20-85.

(05)

Gran Hotel Continental

Venido a hijos de CARLOS FOURNIER

Situado en el sitio más céntrico de Santander, con preciosas vistas al mar. Su confort moderno, trato esmerado, y precios económicos, le hacen el preferido del público.

Restaurant, salón de lectura y lavabo en la planta baja. HAY ASCENSOR

(26)

LA ARGENTINA

FABRICA DE CAMELOS Y ESPECIAS DE TODAS CLASES

MIRA Y POLIDURA

ENSEÑANZA, 12 SANTANDER

(66)

INDUSTRIA SANTANDER COMERCIO

y las mañanas y las tardes del balneario ofrecen ese conjunto admirable que encanta los ojos.

Santander y el Sardinero se completan para el veraneante, que encuentra lo mismo en la capital que en los magníficos alrededores de la playa, momentos gloriosos que resultan inolvidables.

En el Casino del Sardinero, en donde se suceden las fiestas, halla el veraneante atractivos adecuados a sus gustos. La música en la hermosa terraza, las fiestas en su bonito teatro... Todo cuanto pueda imaginar el deseo se halla dentro del lujoso y cómodo edificio.

Los hoteles y las casas particulares de recreo que constituyen este delicioso lugar, insuperable como residencia de verano, forman una población elegante y lujosa que nada tiene que envidiar a los mejores centros de turismo estival.

Desde que el veraneante llega a las primeras poblaciones montañesas abre sus pulmones al aire puro de la Montaña y el corazón a la esperanza de días felices. La llegada a Santander y la vista del Sardinero se encuentran colmadas todas esas esperanzas.

No comprendemos cómo puede haber una sola persona en Madrid que no sienta el deseo de visitar esta deliciosa playa santandereña y permanecer en ella siquiera sea una semana.

Por nuestra parte podemos afirmar que si un año dejamos de pasar por lo menos diez días en Santander y el Sardinero, creemos que nos falta algo tan necesario para la vida como el aire.

¡Al Sardinero, pues, lectores; a gozar una temperatura fresca y sana; a deleitarse en la visión de los magníficos panoramas montañeses; a divertir el ánimo en los agradables espectáculos que ofrece el Gran Casino; a encontrar en unos días una parte, por lo menos, de la salud que se pierde en el trabajo cotidiano, con la vida sedentaria

y respirando el aire viciado de las ciudades!

La nota de mayor simpatía que ofrece la playa del Sardinero en las mañanas de los tres meses de verano la ofrecen los niños. Las criaturas, despreocupadas de todo cautiverio de los trajes a la moda ni del más severo de las consideraciones sociales, viven a sus anchas en la arena, recibiendo la fresca caricia de la brisa marítima, yendo al encuentro de las olas que besan sus pies.

Todos los aspectos del Sardinero atraen de modo irresistible. Por ello se ven allí, durante los meses estivales, muchas familias de todas las provincias españolas, que encuentran en la playa del Sardinero lo que no hallaron en otras.

Conocemos muchos entusiastas de la capital de la Montaña. Uno de ellos es un ex ministro, muy aficionado a jugar a la lotería. Por uno de esos caprichos del azar, nunca ha visto premiados los números que juega... nada más que durante su estancia por los veranos en el Sardinero.

Hablaba ante un grupo de amigos cierto día de sus aficiones a la hermosa playa, y después de enumerar las excelencias de este hermoso sitio, acabó diciendo:

—En fin, con decirles a ustedes que es tan magnífico y tan agradable aquello, que allí toca siempre la lotería.

FIESTAS VERANIEGAS

Partidos de lawn-tennis

EL XI CONCURSO INTERNACIONAL

La Real Sociedad de Lawn-Tennis organiza varias fiestas, que comenzarán el 6 de agosto con una verbena en sus campos de la Magdalena, a beneficio de la humanitaria institución Reina Victoria, que patrocina Su Majestad la Reina.

El 14 de agosto comenzará el XI Concur-

so Internacional de Lawn-Tennis, con todas las pruebas completas, y terminará el día 20.

Durante este concurso habrá un día de entrada pública: el del campeonato doble de señoras, a beneficio del Roperio Santa Victoria, que también se halla bajo el real patronato de S. M. la Reina.

Terminarán las fiestas de esta Sociedad con un baile-opea en el Hotel Real para los socios y sus familias.

NOTICIAS VARIAS

Las obras en construcción.—Dentro de la capital se están realizando obras de reparación de pavimento y de ornato. Estas obras van muy adelantadas. Calles, avenidas y paseos se hallarán dentro de pocos días en magnífico estado.

Materia de teléfonos.—Ha aumentado mucho el servicio telefónico dentro de Santander; tanto que ha sido menester enviar material para nuevas instalaciones.

De gran interés para la población.—El Ayuntamiento va a ser excluido del pago del contingente arancelario. Será concedido al Municipio el derecho de establecer un impuesto sobre la volatería. No habrá obstáculos para que sea resuelta favorablemente la instancia presentada por el Ayuntamiento santandereño referente al edificio de la Aduana.

Apertura de una calle.—Se estudia la apertura de una calle desde la de Cisneros a la de Valbuena.

Un retrato de Casimiro Sáinz.—Son muy pocos los retratos buenos que hay del gran pintor montañés. Por eso cuando se encuentra uno debe ser reproducido y ampliado. Esto ha hecho «El Cantábrico», de Santander, que hoy posee una buena ampliación de una fotografía del insigne artista.

El reglamento de baños.—El alcalde de Santander ha dictado un bando para reglamentar debidamente el uso de los baños de mar. Señala para bañarse gratuitamente el lugar denominado «La Magdalena», para las mujeres, y el «Promontorio», para los hombres.

Prohíbe terminantemente bañarse en la escuela de Maliaño; obliga a vestir el traje conveniente, y anuncia que se castigará con cincuenta pesetas la infracción de las reglas de este bando.

CONSERVAS DE PESCADOS DEL CANTABRICO

MARCA «LA BALANDRISTA»

Especialidad en anchoas pilladas

BARREDO Y C.ª

SANTOÑA (ESPAÑA)

TELEFONO 412.—Telegramas: BARREDO

(30)

DESTILERIA «EL SOL»

FABRICA DE LICORES, AGUARDIENTES Y JARABES

CEFERINO SOLANA

Exportador de vinos generosos nacionales y extranjeros.

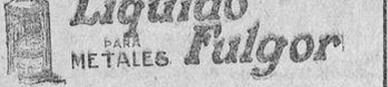
Especialidades de la casa: Coñac «EL MINERO».—Cognac «REAL IMPERIO».—Anís «MARUXA».

ENSEÑANZA, 19

SANTANDER

Se solicitan buenos corresponsales.

(67)



Liquido Fulgor PARA METALES



Crema Eclipse PARA EL CALZADO

HOTEL GÓMEZ

SANTANDER

Cerrado temporalmente por traslado a COLOSIA, 1

(44)

Manuel Prieto Lavín

SANTANDER

Almacenes con grandes existencias de hierros, aceros, maderas, herramientas y maquinarias. Carbones minerales de la Sociedad metalurgica DURO FELGUERA.—Carbones nacionales y extranjeros.

Fletamientos con buques propios. Armador y consignatario de buques, fletamientos.—Comerciante que importa y exporta. Vendedor exclusivo de los aceros y maquinarias de la casa EDGAR ALLER & COMPANIA, de SHEFFIELD, para la provincia de Santander.

(2)

EL EXPEDIENTE PICASSO

EL PRESIDENTE da cuenta de la llegada al Congreso del expediente Picasso; al proponer el nombramiento de la Comisión correspondiente, el Sr. SARRADELL pide la palabra.

El Sr. SARRADELL pregunta al Gobierno si se ha examinado el expediente. Dice que si se trata de examinarlo, sobre la Comisión; pero que si se trata de resolver, entonces se hace necesaria una Ponencia de Gobierno.

Hace estas manifestaciones en nombre de la minoría.

El camino que se sigue conduce al total desprestigio del régimen parlamentario y condena a la muerte de una de las pocas cosas que se conservan en España, que es la voluntad popular.

EL PRESIDENTE hace algunas aclaraciones.

El Sr. NOUGUES dice que debe hacerse constar que lo que se ha traído es un apuntamiento del expediente Picasso, no el expediente entero.

Quiere que se traiga el expediente completo, con todos sus folios.

Se quiere nombrar una Comisión de veinte diputados para que, después de estudiar el expediente, nos informe a los demás. ¿Es esto? Pues no puedo estar conforme si no se aclara categóricamente la misión de esa Comisión.

El Presidente del CONSEJO dice que el Sr. Sarradell pedía con insistencia el expediente, y hoy, que ya ha venido, se queja de que no venga con resolución.

Señala los diversos actos de Gobierno realizados. No cabe resolución todavía, porque el expediente está pendiente del estudio y fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El expediente en sustancia está ahí. Ahora, si se quiere que vengan determinados documentos, se pedirán al Supremo, que enviará certificaciones.

El Gobierno no puede imponer un proceder a la Comisión, pues esto sería ofensivo para la Cámara. (Muy bien.)

El Sr. SARRADELL rectifica. Pregunta al Gobierno si cree que haya algún ex ministro que deba ser enjuiciado con arreglo al expediente.

Cuando llegue el día—dice—de que se demuestre que en España no se exigen responsabilidades por todos los grandes crímenes, el Gobierno se va a disculpar, diciendo que puso todos los elementos a disposición de las minorías.

El Sr. PRIETO pide la palabra, y varios diputados interrumpen, diciendo que se trata de discutir cuál va a ser la obra de la Comisión.

EL PRESIDENTE: Yo no diré más sino que si el Gobierno expusiese su criterio se acabaría el expediente, porque el Supremo ya no tendría autoridad para fallar. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. NOUGUES pronuncia breves palabras.

El Sr. PRIETO considera el acto del Gobierno como uno de los actos de mayor respeto que hace muchos años se tiene con el Parlamento. Nosotros iremos a esa Comisión con una absoluta libertad para dar cuenta a la opinión pública de todo cuanto en él se haga constar. (Muy bien.)

El Sr. VILLANEVA se muestra también partidario de la Comisión, sin que se la ponga margen ninguno.

Queda aprobada la propuesta presidencial y se entra en el

ORDEN DEL DIA

PROYECTO DE ORDENACION FERROVIARIA

El Sr. NOUGUES consume un turno en contra de la totalidad.

ALCANCE POLITICO

LOS QUINCENARIOS

El ministro de la Gobernación ha pedido antecedentes sobre algunos de los quincenarios que han formulado quejas sobre las repetidas quincenas que sufren, a juicio suyo injustificadas.

LAS SUBSISTENCIAS

Acercar del decreto sobre las subsistencias dijo el ministro de la Gobernación que no estaba ultimado por no haber tenido tiempo de reunirse la ponencia de ministros designada para estudiarlo.

EN LA PRESIDENCIA

El subsecretario, Sr. Marfil, manifestó que esta mañana, a las diez, habían celebrado una larga conferencia en el ministerio de la Guerra el Sr. Sánchez Guerra y el ex alto comisario general Berenguer.

Una Comisión de navieros estuvo en la Presidencia para rogar al Presidente se ponga a discusión el proyecto sobre anticipos reintegrables a la Marina mercante.

También estuvo conferenciando detenidamente con el Sr. Sánchez Guerra el ministro de Instrucción pública, Sr. Montejó.

UN INCIDENTE

La Comisión de Presupuestos del Senado se sintió ayer, a última hora, desautorizada por el ministro de Instrucción pública, que aceptó diversas enmiendas rechazadas anteriormente. Según dijo en los pasillos de la Alta Cámara, algunos de los vocales de la Comisión estaban dispuestos a dimitir sus cargos.

La discusión del presupuesto hubo de suspenderse, sin que se adelantara gran cosa.

EN EL CONGRESO

Acudieron a dicha Cámara desde primera hora los señores Presidente del Consejo y ministros de Fomento y de Gracia y Justicia.

Los tres conferenciaron brevemente con el presidente del Congreso.

El Sr. Sánchez Guerra manifestó a los periodistas que había recibido en su despacho oficial de Guerra las visitas del ex sultán Muley Hafid, del huncio de Su Santidad y de los señores arzobispo de Tarragona y cardenal primado.

DICE EL GENERAL BARRERA.—NO HAY DIMISIONES EN AFRICA

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Guerra preguntaron a medio día al subsecretario, general Barrera, si sería pronto ministro, como hacían suponer las palabras del Sr. Sánchez Guerra en el homenaje dedicado a aquél por el Cuerpo de Estado Mayor.

El Sr. Barrera contestó: —No hay nada de eso. Seguiré aquí (la Subsecretaría) todo el verano.

Dijo también que no ha habido dimisión de ningún alto cargo en el ejército de África.

RUMORES DESMENTIDOS

El Sr. Sánchez Guerra ha negado de la manera más absoluta veracidad a los rumores que alguien se encargó de propagar en el Congreso sobre dificultades que habían creado en el seno del Gobierno los Sres. Montejó y Argüelles.

—No habrá crisis—decía el Presidente a quienes le hablaban de los expresados rumores.—Pierden el tiempo aquellos que se dedican a esparcirlos.

LAS COMISIONES DE PRESUPUESTOS

En el Congreso se ha reunido la Comisión de Presupuestos, dictaminando favorablemente los créditos para la subvención a la Transatlántica, Compañía Interinsular de Vapores en Canarias, y otro para carenas de buques.

UNA COMISION PARLAMENTARIA

Los demócratas han designado para formar parte de la Comisión que ha de examinar el expediente Picasso en el Congreso al ex ministro D. Juan Alvarado.

A la izquierda liberal la representará el señor Armiñán; a los mauristas, el Sr. Lequerica, y los Sres. Alcalá Zamora y Lerroux a sus respectivos grupos.

El Sr. Nicolau representará a los gasetistas; el Sr. Roselló, a los romanistas; el Sr. Alvarez Arranz, a los cervistas, y el señor Pedregal, a los reformistas.

LA INFORMACION Y LOS PERIODISTAS

Ayer se celebró en el Depósito de la Guerra un homenaje al general Barrera. En nuestra última edición dimos cuenta del acto, y hoy publicamos una detallada referencia del mismo.

En esta fiesta hubo un gesto descortés, que a su descortesía une el ser muy extraño. Se había invitado a él a los periodistas que hacen información en Guerra; pero aquellos de entre ellos que, aceptando la invitación, y para cumplir su deber informativo, acudieron a la fiesta, se encontraron con la sorpresa de que no se les permitió la entrada en la misma.

Este incidente nos da ocasión de señalar la actitud casi siempre desatenta (cuando menos, desatenta) que es habitual en el ministerio de la Guerra en relación con la Prensa madrileña. Aclararía más lo que decimos el añadir la anomalía, que ya había precedido a lo que hemos relatado, de la forma en que se hizo la invitación.

Nuestro redactor no sufrió ayer directamente el desaire, pues como no le obligaba a acudir al acto su deber informativo, no asistió al homenaje. Pero no por esto es menos enérgica nuestra protesta.

Ni el ilustre homenajeado ni el actual ministro de la Guerra pueden ser responsables de lo que señalamos; pero sí pueden llamar la atención, para que se eviten cosas desagradables.

Cuando un periodista concurre a un centro oficial o a algún acto, es para informar al público, y no es él el interesado en esta publicidad ni en acudir a las fiestas a que se le invita.

Conste así, y conste además que los subalternos deben tener un tacto especial en no hacer quedar mal a sus jefes superiores.

Las oposiciones a delineantes de Obras públicas

Nos ha visitado una Comisión de opositores a delineantes de Obras públicas no aprobados en las oposiciones recientemente celebradas.

Las quejas que exponen dichos señores sobre la forma como dicha oposición ha sido llevada, merecen que recaiga sobre ellas la atención del ministro de Fomento.

Dicen dichos señores que las oposiciones no han sido efectuadas con la necesaria publicidad; no se ha publicado lista alguna de los aprobados ni su puntuación, y nada se sabe públicamente acerca de la bondad de los ejercicios realizados por los opositores aprobados.

Además se trata, según parece, de ampliar el número de plazas hasta 81, cifra verdaderamente absurda, pues el número de vacantes no asciende a 30, y a pesar de que en la real orden de convocatoria se consignaba que en ningún caso podría accederse a la ampliación, se trata, como decimos, de ampliar aquellas hasta 81, con su unidad suelta y todo, como si esa plaza 81 fuera preparada para colocar al 81 compromiso.

Los opositores no desean sino que no se acceda a la ampliación, limitándose a consignar su protesta por el procedimiento seguido, y que ha permitido que obtengan plaza algunos opositores que no lo merecían.

El expediente Picasso en la caja de caudales

A primera hora de la noche se recibió en el Congreso el expediente instruido por el general Picasso.

Es un extracto del expediente, o por mejor decir, un apuntamiento, porque su volumen es poco considerable, que tiene, aproximadamente, el tamaño de un misal.

Por orden del conde de Bugallal fué encerrado en la caja de caudales del Congreso hasta que quede nombrada la Comisión parlamentaria que ha de examinarlo.

Noticias generales

Amigos del Progreso.—Esta Sociedad saca a concurso la plaza de profesor de primera enseñanza, con la dotación de dos mil pesetas y casa.

Verbena.—Mañana, a las diez en punto de la noche, se celebrará en el parque de recreos Pekín una verbena, que promete estar animadísima.

La organiza el Gran Liceo de Madrid.

Necrológica.—A la avanzada edad de setenta y cuatro años ha fallecido en Plasencia el prestigioso comerciante de aquella plaza D. Félix González Moya.

El Sr. González Moya ha sido durante muchos años correspondiente administrativo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y en este tiempo hemos podido comprobar sus relevantes cualidades.

A su hijo D. Angel y demás familia enviamos la expresión del sincero pesar que nos produce esta desgracia.

Hallazgo.—En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso se encuentran depositados, a disposición de quienes justifiquen su pertenencia, una carterita y dos llaves, halladas en la vía pública.

Condecorado.—Ha sido condecorado con la encomienda de número de la cruz de Alfonso XII el inspector de Primera enseñanza de la provincia de Madrid e ilustrado doctor en Filosofía y Letras D. Francisco Carrillo.

Ninguna distinción tan merecida como la otorgada al Sr. Carrillo, pues bien conocidos son de todos los trabajos que ha realizado y realiza en pro de la enseñanza.

GACETILLAS TEATRALES

Fuencarral.—Antes de emprender su viaje a las Repúblicas sudamericanas, adonde va ventajosamente contratado, y por largo tiempo, el notable imitador de estrellas de variedades Edmond de Brís, quiere despedirse del público madrileño haciéndole ver los magníficos trajes, el soberbio decorado y el delicado repertorio con que en dichos países ha de actuar.

A este fin ha aceptado un excelente contrato en Fuencarral, el teatro de sus mayores e inolvidables éxitos, pero sólo por muy contados días.

Jardines del Buen Retiro.—Mañana jueves por la noche tendrá lugar la segunda representación de la preciosa opereta del maestro Millán Las alegres chicas de Berlín, que es uno de los mayores éxitos de la notable compañía Barreto-Ballester, que con tan envidiables triunfos está realizando la temporada en este teatro.

Teatro de Verano.—Como jueves, se dará mañana en este Teatro de Verano una gran matinee infantil a las siete de la tarde, poniéndose en escena por los diminutos artistas El día de Reyes, finalizando el programa los colosos de la gracia Cole y Regs.

Por la noche se dará la última representación de Las corsarias, empezando con el sainete La Magdalena te guie.

Ultima hora

LOS REBELDES EVACUAN VARIAS POBLACIONES

Dublin, 19.—Las operaciones emprendidas por las tropas regulares prosiguen favorablemente.

Los rebeldes han evacuado Conmel, después de incendiar el cuartel, sin pérdidas en sus filas. También se han visto obligados a abandonar Sligo, después de ser derrotados por las fuerzas gubernamentales. En este encuentro murieron dos paisanos.

Antes de su retirada se hicieron fuertes en el cuartel del mayor Hamilton, siendo desalojados, después de tener tres muertos y numerosos heridos.

En Limerick la situación no ha sufrido cambio alguno.

HOJAS CLANDESTINAS

Barcelona, 19.—Al pasar un tren por el apeadero de Gracia fueron arrojadas desde uno de los vagones numerosas hojas clandestinas dirigidas a los obreros que allí trabajan excitándoles a la huelga, suponiéndose pertenecer al Sindicato único.

DETENIDO EN LIBERTAD

Barcelona, 19.—Por no resultar cargo contra él ha sido puesto en libertad el sereno de la iglesia de Belén, donde, como se recordará, recientemente se ha cometido un sacrilego robo.

UNA HUELGA

Barcelona, 19.—Se ha declarado en huelga los obreros de la fábrica de tubos de plomo del Sr. Casas por el despido de dos compañeros.

Las luchas sociales

LOS METALURGICOS DE BILBAO

Bilbao, 19.—La asamblea celebrada anoche por los metalúrgicos ha rechazado

también la fórmula de rebaja de salarios presentada por el delegado del Gobierno.

En vista de ello se ha celebrado anoche una reunión en el Centro industrial, en cuya reunión los patronos acordaron abrir el próximo jueves todas las fábricas y talleres de metalurgia y siderurgia, rigiendo para los que acudan al trabajo la rebaja del 10 por 100 consignada en la nota.

Los patronos esperan que acudan bastantes obreros al trabajo, y manifiestan que la celebración de nuevas entrevistas no conducirá a nada práctico.

En la asamblea celebrada en Sestao para decidir sobre la aceptación de la fórmula de rebaja en los salarios de un 10 por 100, presentada por los delegados del Gobierno y aceptada por los patronos, se acordó rechazarla y mantener el principio opuesto a la rebaja de salarios.

Faltan los acuerdos de las asambleas de Ortuella y Miravalles; pero sean cuales fueren, no alterarán el resultado.

EL "SAN CARLOS," ENFERMOS A BORDO

Cádiz, 19.—Procedente de Fernando Póo, ha entrado en este puerto el vapor correo San Carlos, que trae a bordo once enfermos de gripe, cuatro de paludismo y otros que padecen distintas dolencias. Figuran entre los pacientes pasajeros y tripulantes.

Uno de los enfermos de gripe y otro de tuberculosis venían en grave estado, y fué preciso proceder a su desembarco para hospitalizarlos aquí.

Los funcionarios de Sanidad han cumplido su misión con el mayor celo, para evitar el contagio.

En este puerto, lo mismo que en los de isla de la Palma y de Tenerife, en los que había recalcado con anterioridad, quedó por completo incomunicado.

Los tripulantes sanos están fatigadísimos por el exceso de trabajo durante toda la travesía del San Carlos, que ha zarpado para Cádiz y Barcelona.

PALABRAS DE SU MAJESTAD LA REINA

"No, hijo, no soy la Reina, soy la madre de todos estos niños"

Santander, 19.—La Real Familia ha estado esta mañana en el Sanatorio de Pedrosa, donde se encuentran 450 niños.

Su Majestad la Reina Victoria fué recibida por las duquesas de la Victoria, Medinaceli, Santaofa, San Carlos, y otras aristocráticas damas.

Su Majestad iba acompañada por el marqués de Bendaña.

La Familia Real visitó todas las dependencias, cuya higiene y buen estado merecieron elogios.

La Reina quiso que se le acercaran alguno de los niños que constituyen la colonia.

UNA FRASE DE LA REINA

Uno de los niños, de cuatro años, levantó su carita, y con la mirada fija en el rostro de la Soberana, preguntó con encantadora ingenuidad:

—¿Es verdad que es usted la Reina? —No, hijo—contestó Su Majestad—. Soy la madre de todos estos niños.

Esta frase de S. M. la Reina emocionó vivamente a cuantos se hallaban presentes, que en una ardiente explosión de entusiasmo hicieron a la Reina una ovación formidable.

A la una y cuarto abandonaron las Reales Personas el Sanatorio de Pedrosa y se dirigieron al Palacio de la Magdalena.

LA MAÑANA DE S. M. EL REY

S. M. el Rey no salió por la mañana de Palacio, permaneciendo despachando con su secretario.

PARA SAN SEBASTIAN

Mañana saldrán Sus Majestades en automóvil para San Sebastián.

Tranvía de Culler a San Pedro de Nos

Coruña, 19.—Se ha inaugurado el tranvía entre Fuente Culler y San Pedro de Nos. El acto resultó muy animado.

El padre Revilla en aeroplano de Madrid a Larache

Ciudad Real, 19.—Se asegura que dentro de pocos días tomará tierra en esta capital un aeroplano que conducirá al famoso padre Revilla de Madrid a Sevilla y Larache.

Con este viaje aéreo se propone el padre Revilla completar el número de horas de vuelo que le faltan para obtener el título de observador.

Por las víctimas de la catástrofe de Paredes de Nava

Palencia, 19.—En la sesión de hoy celebrada por el Ayuntamiento, se acordó por unanimidad costear solemnes funerales en la catedral, en sufragio de las víctimas de la catástrofe ferroviaria de Paredes de Nava.

Al acto han sido invitadas todas las autoridades, y se celebrará en uno de los días que restan de la actual semana.

Casas baratas para obreros

Sevilla, 19.—El propietario D. Carlos León ha visitado al alcalde-presidente de este Ayuntamiento para presentarle un proyecto de construcción de trescientas casas baratas para obreros.

AVISOS UTILES



misma finalidad, le visitó para pedirle que rebaje los arbitrios municipales sobre las fincas que se construyen.

El general Primo de Rivera llamado a Madrid

Barcelona, 19.—Se acaba de saber que el presidente del Consejo ha llamado urgentemente a Madrid al capitán general Sr. Primo de Rivera.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 18', and 'Día 19'. It lists various financial instruments like '4 por 100 interior', '4 por 100 exterior', '5 por 100 amortizable', etc., with their respective values for two consecutive days.

Desde Barcelona

ALGUACIL ABOFETEADO

Barcelona, 19.—En la casa núm. 7 de la calle de Bonmati se presentó un alguacil del Juzgado para cumplimentar un mandato de desahucio contra el inquilino.

Al llamar a la puerta salió un individuo, que al ser requerido a desalojar la habitación, se negó a ello, y como el alguacil le enseñara el carnet que le acreditaba como tal autoridad, el inquilino dió un bofetón al alguacil, que tuvo que requerir el auxilio de unos guardias de Seguridad para detener al agresor.

BAÑOS PARA NIÑOS

Esta mañana ha visitado el alcalde, con una Comisión del Ayuntamiento, la escuela de mar en donde los niños de las escuelas municipales se bañarán este verano.

Los niños que disfrutaron de los beneficios del baño son 4.000, divididos en varios turnos.

AGRESION A UN OBRERO

En ocasión de que pasaba por la Riera de Horta, sitio conocido por La Verdada, el obrero alpagadero Cirilo Más, fué agredido con palos desde detrás de una tapia que allí existe, haciéndole caer sin sentido.

Cirilo resultó con varias heridas contusas en la región parietal izquierda y otras diversas de pronóstico reservado.

Después de curado de primera intención en

el Dispensario de San Martín, fué trasladado al Hospital Clínico.

En el momento de la agresión, uno de los apaleadores dijo que había que matarlo. Se cree que el suceso es debido a rivalidades de Sindicatos.

PARA LA EXPOSICION DE INDUSTRIAS ELECTRICAS

El alcalde, señor marqués de Alella, al recibir anoche a los periodistas, manifestó que había quedado cerrada la suscripción para el empréstito hecho por el Ayuntamiento para la terminación de las obras de la Exposición de Industrias eléctricas.

De las 80.000 obligaciones puestas a la venta, se han colocado 75.000, habiendo acordado los banqueros dar por cerrada la suscripción, reservándose las 5.000 restantes para los pedidos de sus clientes.

El alcalde se muestra satisfechísimo del resultado de la suscripción, porque demuestra que el vecindario desea la celebración del certamen y tiene confianza.

El ex ministro señor marqués de Cortina ha visitado al alcalde, felicitándole por el resultado del empréstito.

LOS ROMANONISTAS

Barcelona, 19.—En breve se reunirá en esta capital una asamblea del partido romanonista para proceder a la creación del partido provincial romanonista y dirigir un manifiesto a la opinión pública.

Asociación de la Prensa

ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

Como ya hemos anunciado, mañana jueves, a las seis y media de la tarde, se proyectará en el teatro del Centro la maravillosa película «Sol y sombra», que ha obtenido en París un éxito brillantísimo, y de la que son protagonistas la gentil Musidora y el distinguido sportman D. Antonio Cañero.

El programa de esta fiesta es el siguiente:

1.º Presentación de Musidora por el primer actor D. Ramón Peña.

2.º Lectura de una conferencia ensalzando la fiesta de toros y las costumbres españolas, por Musidora.

3.º Proyección de la película «Sol y sombra».

4.º Canciones escogidas por la hermosa estrella del cupé La Gheisa.

Los precios de las localidades para este festival son los que a continuación se detallan:

Proscenios, plateas y entresuelos, 35 pesetas; palcos plateas, bajos y entresuelos, 30; proscenios principales, 25; palcos principales, 20; proscenios segundos, 15; butacas de patio, 5; butacas de entresuelo, primera fila, 4; butacas de idem, segunda a séptima, 3; delanteras de principal y de palco segundo, 3; asientos de principal, delanteras de anfiteatro segundo y delanteras de palco tercero, 2; delanteras de palco segundo, 3; asien-

tos de anfiteatro, entrada de paseo entresuelo, principal y segundo, 1; entrada de palco, 2.

Las localidades, que no se hayan vendido en la Asociación de la Prensa se despacharán en las taquillas del teatro hasta la hora de la función.

Plaza de Toros de Madrid

El jueves se celebrará en la Plaza de Toros de Madrid una charlotada por los toreros cómicos Charlot, Chispa y su botones, que con su peculiar estilo torrearán cuatro becerros de Santos.

Terminará la fiesta con una gran colección de fuegos artificiales y una gran traca valenciana.

El espectáculo empezará a las diez y tres cuartos de la noche.

BOLETIN RELIGIOSO

JUEVES 20 DE JULIO DE 1922

Santos del día.—Feliz tránsito de San José, esposo de la Santísima Virgen María. Santos Jerónimo, Emiliano, Elías, profeta, y José el Justo, confesores; Sabino, Julián, Máximo y Pablo, mártires; Santas Margarita y Librada, vírgenes, y Casia, mártires, y Severa, virgen.

La misa y oficio son de San Jerónimo Emiliano, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de los Paúles; a las siete, exposición de S. D. M.; a las nueve, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, preces y reserva.

En las Carmelitas Maravillas, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen, predicando el Sr. Suárez Faural.

En San Ginés continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen, a las seis y media, y predica D. Enrique Vázquez Camarasa.

En el Carmen principia un triduo a su titular por la V. O. T.; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando D. Diego Tortosa.

En la Encarnación, a las nueve y media, misa cantada.

En el santuario del Perpetuo Socorro, de tres y media a seis y media, exposición de S. D. M.

En las Capuchinas, a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, a las cinco y tres cuartos, ejercicio de los jueves eucarísticos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán y San Jerónimo, o del Buen Parto en San Luis.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno, San Hermenegildo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

SECCION DE ESPECTACULOS

Cartelera para el día 20

TERRAZA DEL CENTRO.—A las diez.—Cinematógrafo.—Varietés.—Maribella. Los Oriver.—Lyda Iri.—Lolita Baldó.—Amalia de Isaura. (Caso de mal tiempo, el espectáculo se efectuará en el teatro.)

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30. El gran Raymond, ilusionista.—Nuevas experiencias sensacionales.

NOVEDADES.—A las 10,30 (corriente), El secreto del doctor Wolfran.

LATINA.—A las 6,30 y 10,30.—Varietés, The Araluz, Los Titos, Vera Wajslaba, Dora la Cordobesita (beneficio), éxito en sus nuevos bailes gitanos.

EMPRESA DEL PARQUE DE RECREOS DEL CIRCULO DE ACTORES (antes El Paraiso).—10,30. Los cuákeros.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 10,30. Las alegres chicas de Berlín.—Concierto por la banda de Ingenieros.

TEATRO DE VERANO. (Atocha, 60).—A las 7, matinee infantil, dedicada a los niños, El día de Reyes, y fin de fiesta, los colosos de la gracia, Cole Rags.—A las 10,30, La Magdalena te guie y última representación de Las corsarias.

IDEAL ROSALES.—Jardín de verano.—Compañía de variedades.—Dos orquestas.—Souper-tango.—Café.—Restaurant, Cubierto, 8 pesetas.—Concierto durante el «ediner».—Pida usted se le reserve su mesa.—Teléfono 11-73-1.

EXPOSICION DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE CHAMBERI, paseo del General Martínez Campos, 11 (Racing Club).—Gran kermesse benéfica, estilo

parisién. Restaurant y bar servido por el Hotel Ritz. Cubierto especial, esmeradamente servido, ocho pesetas. Grandes atracciones todas las noches. Sitio más hermoso y fresco de Madrid. Donativo de entrada, desde una peseta. Señoras, gratis. Espléndida iluminación. Cinematógrafo. Concierto por la Banda Municipal. Jazz band del Ritz, orquesta y pianos. Grandes fuegos artificiales. Donativo, desde una peseta.

CINE IDEAL

A las 5,30 tarde y a las 10 noche. Estreno, La red del dragón (sensacional-serie americana en doce episodios, por la bella e intrépida actriz yanqui Marie Walcamp, primero y segundo episodios).—Estreno, El triunfo de Tomasin (por el célebre Tomasia).—Interior satisfacción (por Berta Lytell) y otros estrenos.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—Tarde, a las 6; noche, a las 10.—Se necesita una criada.—Lilian.—Los tres mosqueteros (capítulo V).—El terror.

TERRAZA DEL REAL CINEMA.—10,30 de la noche.—El mismo programa del Real Cinema.

CINEMA ESPAÑA Y SALON DORE.—Empresa Sagarra.—Tarde, a las 5.—Noche, a las 9.—La valerosa.—Calumnia.—La lucha contra el destino (VII y VIII episodios).—Valiente ficha.—La casa de cristal (por María Jacobini).

A los diabéticos y personas débiles les está recomendado el pan de gluten y de Viena que fabrica Viena Repostería Capellanes. Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 88.

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs. FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA Sevilla

MARCA VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS

PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cerriero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5. Madrid. Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN MADRID

Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecaistaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

PARA LAS LECTORAS

SOLDADOS QUE DESEAN MADRINA

Nos escriben manifestando su deseo de establecer correspondencia con señora o señorita española, en concepto de madrina de guerra, los siguientes soldados:

Julián Guerra, regimiento del Rey, segunda compañía, primera sección. Casa de Sidi-Mohatar (posición A), Melilla.

Eugenio Garrido, regimiento del Rey, tren regimental. Dar Quebdani, Melilla.

Aniceto Román Cuba, Comandancia de Intendencia de Ceuta, séptima compañía, Tetuán.

Antonio Piñas Fernández, Regimiento número 60, segunda compañía, segundo batallón. Ceuta.

José Nieto, Heriberto Peláez y Alberto Sepúlveda, Regimiento del Rey, ametralladoras, Dar Quebdani, Melilla.

Félix Martín, cabo de la primera compañía del batallón expedicionario del Rey. Dar Quebdani, Melilla.

Eugenio Garrido, Enrique Flores, Florencio Hurtado y Francisco López, del batallón expedicionario del regimiento del Rey. Dar Quebdani, Melilla.

Gregorio Plaza, Gregorio Roncero, Vicente Reyes y Primitivo Marzo, batallón expedicionario del Rey, cuarta compañía. Dar Quebdani, Melilla.

Virgilio Fernández y José Vafilo, Comandancia de Ingenieros. Dar Quebdani, Melilla.

Mariano Asenjo y Manuel Pavía, batallón expedicionario de Isabel la Católica. Tuguntz, Melilla.

Delfín López y Serafín Vázquez, quinta bandera de la Legión, 17.ª compañía. Ceuta.

Gerardo Blanco y Luis Comas, Comandancia de Ingenieros de Ceuta.

Ginés Ortuño, «chauffeur». Sexto regimiento de Artillería ligera. Plana Mayor. Dar Drius, Melilla.

Fausto Yagües, José Cayón y Jesús Díaz, Segunda compañía expedicionaria de Intendencia de montaña, primera Comandancia. Larache.

Miguel Escalona Sánchez y Luis Agustino Fernández, ciclistas del Gabinete militar de la Alta Comisaría, Tetuán.

Antonio Noriega López, Primera bandera, 13.ª compañía, Tercio extranjero. Dar Drius, Melilla.

Francisco López Ruiz, cocinero del alto comisario. Batallón de Llerena, Tetuán.

ACABA DE PUBLICARSE LA TIERRA DE TODOS Novela de V. BLASCO IBAÑEZ

30.000 lectores han exigido una primera edición de 30.000 ejemplares. 5 pesetas en todas las librerías y en PROMETEO VALENCIA



NEVERAS

o armarios frigoríficos modernos y económicos especiales de esta Casa para conservar las viandas y bebidas muchos días, propios para restaurantes y casas particulares.—Cestas para campo y viaje originales y completísimas.—Utensilios de cocina incomparables, Thermos, Thermarín, Baños, Sorbeteras, Flambreras y cubiertos de campo.

MARIN, 12, plaza de Heradores, 12 (esquina a San Felipe Nerí).

LINOLEUM

Persianas, Realización rápida. Grandísimas rebajas. Polo y Hermanos. Fuencarral, 19 y 21.



JARABE DE GIBERT y Grajeas AFECIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE Prescritos por los primeros Médicos Preparados por BOUTIGNY-DUHAMEL, Farmacéutico DESCONFIÉSSE DE LAS IMITACIONES. AVONNE, NANCY, LILLE, PARÍS.

AVISO

La casa que para más por toda clase de alfileres, dentaduras, PAPELETAS DEL MONTE en Plaza Santa Cruz, 7, Platería.—Teléfono 772 M.

MUEBLES

De lujo y económicos. Gran surtido alcobas, comedoras, salones, etc. Plazos y contado. «La Constanza».

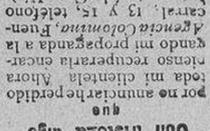
5, VALVERDE, 5

Arreglo molinos. Cabesterros, 5.

Saldamos

6.000 bolsillos, a 1,25; cortes de vestido español, 3,75; fielen voile, 5,25; idem fular, dibujo, 2,60; idem crespón china, 2,40; vichy doble ancho, 1,85; flores, a 0,25; cintas, fantasías, Saldos Gran Vía. C. Gracia, 50

Con tristeza digo



CON ALEGRA VEO aumentar

rápidamente las ventas de mi Establecimiento, gracias a la eficaz propaganda realizada por la Agencia de anuncios Colomina, Fuencarral, 13 y 15. Tarifas y presupuestos gratis.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, náuseas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. FARMACIA ORTEGA, LEON, 13, PIAZ. DRIU. Laboratorio Puente Vallecas.

ANUNCIOS

Montera, número 19



LA ILMA. SEÑORA D.ª María O'Donnell y Díaz de Mendoza Y SU HERMANA LA ILMA. SEÑORITA Doña Beatriz O'Donnell y Díaz de Mendoza Fallecieron, respectivamente, el 21 de julio de 1919 y el 20 de junio de 1922

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus padres, los Excmos. Sres. Duques de Tetuán; hermano, D. Juan (ausente) y doña Blanca, tíos, primos y demás parientes suplican a sus amigos una oración por sus almas. Las misas que se celebren los días 20 y 21 del actual, de seis y media a diez y media, en la iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación (plaza del mismo nombre); en la iglesia parroquial de San Ginés, altar de Nuestra Señora del Carmen; el día 20 las misas de nueve y nueve y media, el 21 las de diez y media y once y el 20 y 21 las misas de ocho y media en la iglesia de los Padres Agustinos Recoletos (Príncipe de Vergara, 85), serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. (*)

Banco Agrícola Franco-Español

Se cita a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social, calle del Marqués, 10, en Matagorda, el día 9 del próximo mes de agosto, a las once de la mañana, para la lectura de la Memoria y la aprobación de las cuentas del ejercicio finado.—Por el Presidente del Consejo de Administración, A. Larmet.

PRIMER ANIVERSARIO

Doña Sofía Luengs Rebagliato Falleció el 20 de julio de 1921

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su desconsolado viudo, D. Emilio Adacta y Bustamante; sus hijos, doña Laura, don Juan y D. Santiago Dodero Luengas; hijo político, D. Arturo Cabrera Pozuelo; nietos y demás familia ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren el jueves, 20 del corriente, en la parroquia de Santa Bárbara, como igualmente la que se diga a las siete y media de la mañana en la capilla de las Hermanas Celadoras del Cuito Eucarístico, serán aplicadas por su eterno descanso, estando expuesto el Santísimo en esta última.

Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (v)